

Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho"



UAJMS

INFORME DE GESTIÓN 2022

Rendición Pública de Cuentas

"Con Ética y Responsabilidad Social"



Presentación

Asumir de manera democrática los destinos de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho", con el convencimiento de construir una Nueva Universidad que sea capaz de resolver los múltiples problemas ocasionados por una profunda crisis institucional, ensimismada en una pobreza de valores, con escasa fiscalización del Honorable Consejo Universitario, ausente de cumplir el rol social que es un mandato inalienable que marcará diferencia en nuestra gestión, es un reto que asumimos porque estamos identificados con la Educación Superior, con Tarija y con el País.

Heredamos una institución económicamente deficitaria, cargada de una sobrepoblación administrativa totalmente desproporcionada, cuyo efecto ha provocado desequilibrios en la estructura organizativa, debido a criterios unidireccionales y autoritarios que debilitaron la cultura institucional.

En área Académico-Pedagógica, el reto fué normalizar las designaciones docentes, iniciar la gestión académica de manera oportuna, regularizar todos los procesos de Investigación y Extensión, aplicando el paradigma de una gestión con Ética y Responsabilidad Social.

Al enfrentarnos a este delicado contexto, se conformó un equipo de profesionales idóneos, capaces de resaltar en su accionar, un profundo compromiso de cumplir el mandato de docentes y estudiantes junto al sector administrativo, con la experiencia e ideas nuevas.

Consideramos que es superlativo, llegar con información clara, precisa y transparente que refleje todo lo avanzando en la gestión 2022.

Nuestro propósito es mantener periódicamente informada a toda la comunidad universitaria y población en general, a través de una Rendición Pública de Cuentas, donde se hacen conocer las actividades ejecutadas, el uso y destino de los recursos públicos, en cumplimiento a lo establecido en nuestra Constitución Política del Estado.



M.Sc. Lic. Eduardo Cortez Baldiviezo

RECTOR - UAJMS



M.Sc. Lic. Eduardo Cortez Baldiviezo

RECTOR



M.Sc. Lic. Jaime Condori Ávila

VICE-RECTOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

M.Sc. Lic. Eduardo Cortéz Baldiviezo
RECTOR

M.Sc. Lic. Agueda Burgos Añazgo
SECRETARIA GENERAL

M.Sc. Lic. Mario Pacello Aguirre
SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

M.Sc. Lic. Miriam Vargas Vargas
SECRETARIA DE EDUCACIÓN CONTÍNUA

M.Sc. Lic. Juan Carlos Jaramillo Farfán
SECRETARIO GENERAL VICERRECTORADO

M.Sc. Lic. Jaime Condori Ávila
VICERRECTOR

M.Sc. Lic. Silvana Paz Ramírez
SECRETARIA ACADÉMICA

M.Sc. Lic. Bernardo Muñoz Vargas
SECRETARIO DE GESTIÓN ADM. Y FINANCIERA

M.Sc. Lic. Jaime Villamil Velasco
ASESOR UNIVERSITARIO

AUTORIDADES FACULTATIVAS

Facultad de Ciencias y Tecnología
M.Sc. Ing. Marcelo Segovia Cortez
DECANO

M.Sc. Ing. Gustavo Succi Aguirre
VICEDECANO

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
M.Sc. Lic. Edgar Ortíz Caso
DECANA

M.Sc. Lic. Sonia Llanos Llanos
VICEDECANA

Facultad de Odontología
M.Sc. Lic. Yamil Franco Hiza
DECANO

M.Sc. Lic. Cecilia Vera Arce
VICEDECANA

Facultad de Ciencias Económicas y Financieras
M.Sc. Lic. Paúl Bejarano Carrasco
DECANO

M.Sc. Lic. John Víctor Vaca Jeréz
VICEDECANO

Facultad de Ciencias Empresariales
M.Sc. Lic. Elvis Torrico Quinteros
DECANO

M.Sc. Ing. Abraham Guzman Figueroa
VICEDECANO

Facultad de Recursos Naturales & Ingeniería
M.Sc. Ing. Naval Illescas Gonzales
DECANO

M.Sc. Ing. Silvia Olivera Medina
VICEDECANA

Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
M.Sc. Ing. Henry Valdez Huanca
DECANO

M.Sc. Ing. Juan Hiza Zuñiga
VICEDECANO

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Ciencias Farmacéuticas
M.Sc. Lic. Olga Martínez Revollo
DECANA

M.Sc. Lic. Carolina Jaramillo Caballero
VICEDECANA

Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo
M.Sc. Lic. Samuel Rojas Florez
DECANO

M.Sc. Lic. Gonzalo Aliaga Zubirana
VICEDECANO

Facultad de Humanidades
Ph. D. Lic. Javier Blades Pacheco
DECANO

M.Sc. Lic. Francisco Berciano Berciano
VICEDECANO

Facultad de Ciencias de la Enfermería
M.Sc. Lic. Ana Rosa Avendaño Acosta
DECANA

M.Sc. Lic. Haydee Enríquez Tola
VICEDECANA

Facultad de Medicina
M.Sc. Lic. José Luís Vaca Zelaya
DECANO

M.Sc. Lic. Omar Avilés Javier
VICEDECANO

Facultad de Ciencias Integradas de Villamontes

M.Sc. Lic. José Ramiro Leaña - **DECANO**
M.Sc. Lic. Roger Rizzo Galarza - **VICEDECANO**





CONTENIDO

Presentación

Visión y Misión.	1
Organigrama Institucional.	3
Informe de Gestión de la Secretaría General	9
Informe de Gestión de la Secretaría de Desarrollo Institucional	15
Informe de Gestión de la Secretaría de Gestión Administrativa y Financiera.	49
Informe de Gestión de la Secretaría Académica	65
Informe de Gestión de la Secretaría de Educación Continua.	109

VISIÓN Y MISIÓN DE LA UAJMS



VISIÓN

“Formar profesionales integrales, socialmente pertinentes para generar, aplicar y difundir conocimiento científico y tecnológico que contribuya al desarrollo sostenible del país y del mundo”.



MISIÓN

“Ser una Universidad líder e innovadora, reconocida por la calidad de formación profesional integral de las personas a nivel de Grado y Posgrado, integrando la docencia, investigación científica y la extensión universitaria, para aportar a la solución pertinente de los problemas y necesidades de la sociedad, impulsando la ciencia y tecnología en todos sus ámbitos”.



ENFOQUE POLÍTICO

Por tanto, el enfoque político del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho", se alinea al enfoque político del Plan de Desarrollo Universitario; definiendo sus principios, fines, objetivos y valores en el marco del Estatuto Orgánico del Sistema de la Universidad Boliviana y de dicho Plan, empero adecuados a sus particularidades, así como sus propias Misión y Visión.



ÁREAS ESTRATÉGICAS

- GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO
- GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
- GESTIÓN DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
- GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

Articulación PDES-PDU-PEI UAJMS 2021-2025

El Plan de Desarrollo Universitario (PDU) equivale a un Plan Sectorial de Desarrollo Integral con el mismo nivel jerárquico, responde al mandato constitucional de la Autonomía Universitaria y se articula a la planificación del Estado, a través del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y el Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES), estableciendo la integración de planes y el subsiguiente proceso de concertación entre el Gobierno Nacional y el Sistema de la Universidad Boliviana, para acordar los resultados y metas que mejor contribuyan al desarrollo nacional, en el marco de lo establecido en el Sistema de Planificación del Sistema de la Universidad Boliviana.

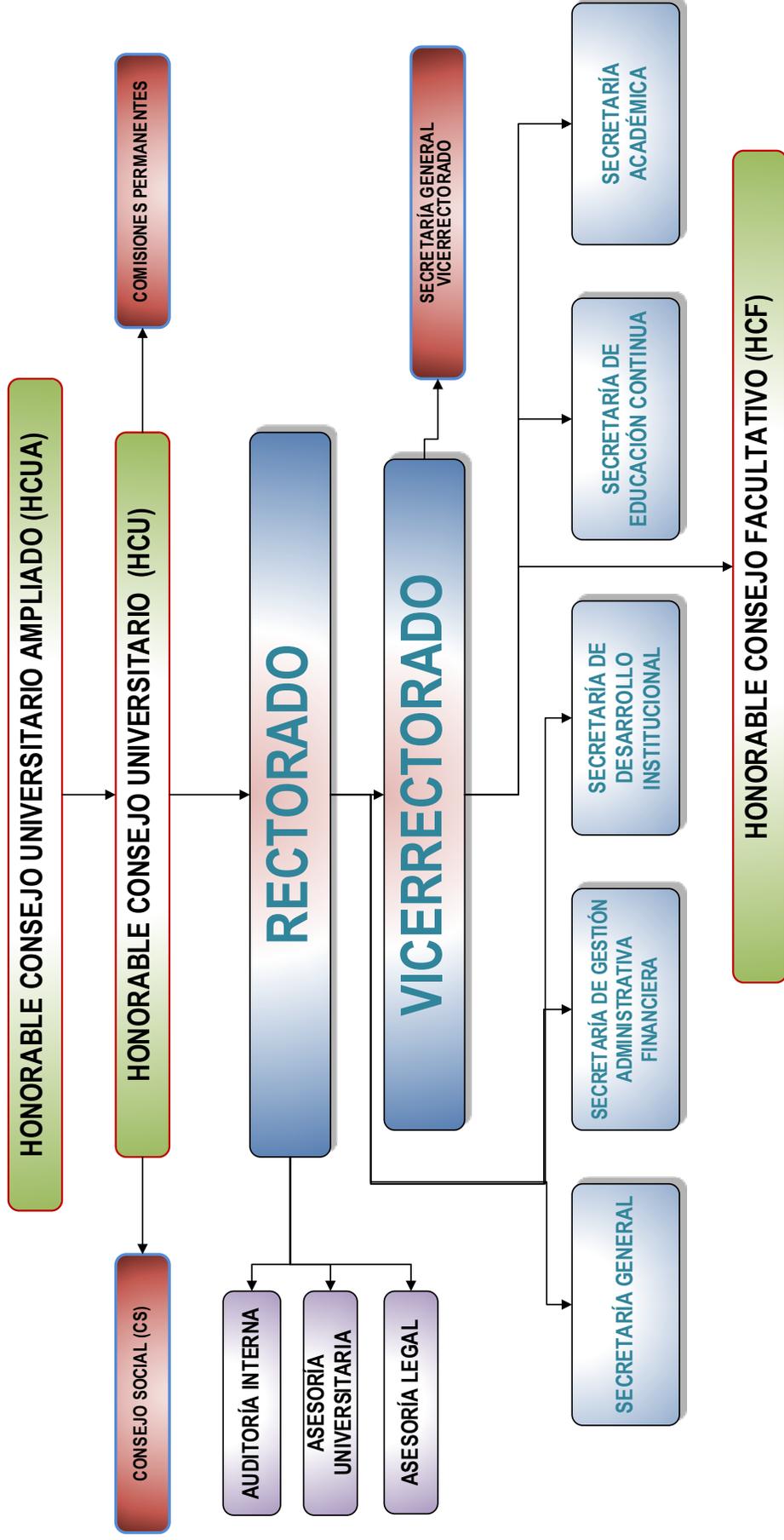
Esencialmente, las funciones sustantivas del SUB en lo que corresponde, se vinculan al Eje 5 del PDES, en cuyo marco se ha formulado el Plan de Desarrollo Universitario (PDU) 2021-2025.

La estructura, matriz de planificación y contenido básico e indicadores estratégicos definidos en el PDU, definen la base para que las Universidades formulen sus PEI, estableciendo su articulación directa con el PDU: el instrumento de planificación y gestión de todo el Sistema de la Universidad Boliviana, como el consolidado (agregado) de los PEI.

En suma, en el plano de la jerarquización de los instrumentos de planificación, el PEI aplica el Sistema de Planificación de la Universidad Boliviana, y sectorialmente, contribuye directamente al Plan de Desarrollo Universitario (PDU), y a través de este, al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).

Asimismo, se establece el Comité de Planificación Universitaria como organismo de asesoramiento técnico que emite el informe de compatibilización del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional con el Plan de Desarrollo Universitario, previo a la aprobación del Honorable Consejo Universitario.

ORGANIGRAMA



INFORME DE GESTIÓN POR SECRETARÍAS UNIVERSITARIAS



SECRETARÍA GENERAL



SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL



SECRETARÍA DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



SECRETARÍA ACADÉMICA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN CONTÍNUA

SECRETARÍA GENERAL

M.Sc. Lic. Agueda Burgos Añazgo



TÍTULOS Y GRADOS
Lic. Ana Rosa Michel



ARCHIVO CENTRAL
Sr. Raúl Guzmán



ADMISIONES Y REGISTROS
Téc. Sup. Janeth Jiménez



La Secretaría General es la instancia encargada de la gestión de la institucionalidad universitaria. En este carácter, ejerce la función de Secretaria de la Asamblea General Docente Estudiantil, del Honorable Consejo Universitario Ampliado, HCUA, del Honorable Consejo Universitario, HCU y del Comité Electoral, con derecho a voz.

Contribuye de manera indirecta al área estratégica cuatro:

AREA ESTRATÉGICA

GESTIÓN INSTITUCIONAL
DE CALIDAD

POLÍTICA



Fortalecer la gestión académica, administrativa, financiera y legal de la Universidad en el marco de la Autonomía Universitaria y la normativa nacional vigente.

Sus funciones se encuentran plasmadas en el Estatuto Orgánico y el Programa de Operaciones Anual:

- Gestionar toda la actividad universitaria vinculada a las labores de gestión y dirección que realiza el Rectorado y el HCU.
- Publicación y custodia de las Resoluciones y otros documentos ejecutivos emanados de la Asamblea General Docente – Estudiantil Ponderada, HCUA, HCU y del Rectorado.
- Gestión de las admisiones y registros de estudiantes.
- Emisión, registro, control y archivo de los títulos académicos.
- Gestión del archivo general de la Universidad

Actividades Desarrolladas

Actividad	Indicador
Emisión de Resoluciones	666 Resoluciones emitidas: <ul style="list-style-type: none">○ 106 Resoluciones del HCU○ 560 Resoluciones Rectorales
Desarrollo de Sesiones del Consejo Universitario	4 Sesiones del HCU durante los 5 meses de la nueva gestión.

Durante la Gestión 2022, se han aprobado 666 Resoluciones Rectorales de las cuales 106 corresponden a Resoluciones del Consejo Universitario; 26 Resoluciones del HCU fueron aprobadas hasta el 15 de junio. A partir de la posesión de las nuevas autoridades electas 560 Resoluciones Rectorales de las cuales 271 fueron aprobadas por el HCU en la gestión del Lic. Eduardo Cortez Baldiviezo.

Se han convocado a cuatro sesiones del HCU, en la primera Sesión Ordinaria realizada el 9 de septiembre de 2022, el señor Rector hizo conocer que a partir de la fecha se respetarán las atribuciones del máximo órgano de decisión de la Universidad, aplicándose lo señalado por el Art. 32 y Art. 64 num. 15 del Estatuto Orgánico en cuanto a la aprobación de Resoluciones Universitarias.

Las Resoluciones aprobadas en el seno del H. Consejo Universitario para la vida y desarrollo académico e institucional, se encuentran publicadas en la Gaceta Oficial de la Universidad.

La actividad universitaria se ha desarrollado dentro del marco del cumplimiento del Estatuto Orgánico y la normativa vigente. Las atribuciones del H. Consejo Universitario han sido plasmadas en Resoluciones aprobadas directamente por dicho Órgano de Gobierno y debido a la urgencia, también se han aprobado Resoluciones Rectorales que han sido homologadas en la siguiente sesión del H. Consejo Universitario.



ADMISIONES Y REGISTROS

En la gestión 2022, se han matriculado 4.042 estudiantes que han ingresado a las diferentes Carreras de la UAJMS, mediante las distintas modalidades de admisión.

Se ha creado una página web para mejorar la información a los postulantes de las distintas carreras de la UAJMS.

A fin de evitar la burocracia y agilizar los trámites se ha implementado servicios automatizados en línea a través de la plataforma digital de la UAJMS.

TÍTULOS Y GRADOS

Títulos Emitidos

Títulos	Cantidad
Académicos	2.007
En Provisión Nacional	2.018
Diplomados	463
Especialidades	82
Maestría	215
Doctorado	2
TOTAL TÍTULOS EMITIDOS	4.787

ARCHIVO GENERAL

Se ha instruido la organización y preparación del Archivo General para recibir la documentación de todas las reparticiones de la Universidad. Y con el fin de mejorar la capacidad para la custodia de la documentación que constituye la historia de la vida universitaria de la UAJMS, se han iniciado las gestiones necesarias para mejorar los ambientes actuales y gestionar una mejor infraestructura y equipamiento.

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

M.Sc. Lic. Mario Pacello Aguirre



PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

M. Sc. Ing. Elias Casal



TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Ph. D. Raquel Jalil Angulo



EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

M. Sc. Dra. Matilde Quiroga Aragón



RELACIONES INTERNACIONALES

M. Sc. Ing. Marcela Hoyos

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



La Secretaría de Desarrollo Institucional es la instancia encargada de elaborar propuestas de programas, proyectos y acciones para la gestión de la calidad y el desarrollo universitario, en correspondencia con la misión, visión, políticas y estrategias definidas por los órganos de gobierno y las autoridades competentes, así como coordinar y/o ejecutar directamente aquellas que así se consideren, en este sentido la principal herramienta de gestión del desarrollo institucional constituye el PEI.

El Plan Estratégico de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho", (PEI 2021 – 2025), considera cuatro áreas estratégicas que son las siguientes: Gestión de la Formación Profesional del Grado y Posgrado; Gestión de la Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación; Gestión de la Interacción Social - Extensión Universitaria y Gestión Institucional de Calidad, las cuales responden a las funciones sustantivas de la Educación Superior, como también a aspectos referidos al ámbito de la propia Gestión Institucional. Estas áreas constituyen las dimensiones o pilares fundamentales, que a su vez aglutinan los demás componentes que hacen al accionar de la Universidad.

Dichas áreas se desprenden del Plan de Desarrollo Universitario y facilitan el ordenamiento operativo de las acciones planificadas.

La Secretaría de Desarrollo Institucional se alinea al área estratégica de GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD a través de cuatro políticas de desarrollo, sustentadas en la necesidad de lograr la conducción y soporte necesarios para un óptimo desarrollo de las actividades académicas, de investigación, ciencia, tecnología, innovación, interacción social y extensión universitaria.

ÁREA ESTRATÉGICA

GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

POLÍTICAS

 **Internacionalizar** todas y cada una de las Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana para reposicionarlas en estándares mundiales.

 **Fortalecer** la gestión académica, administrativa, financiera y legal de la Universidad en el marco de la Autonomía Universitaria y la normativa nacional vigente.

 **Modernizar** los sistemas de gestión universitaria para potenciar el desarrollo institucional y el desarrollo de una cultura de la Transparencia y de Rendición de Cuentas a la sociedad.

 **Fortalecer** los resultados de la gestión institucional, financiera, la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo de las Universidades.

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

La Unidad de Planificación dependiente del Departamento de Planificación y Proyectos, contribuye a objetivos definidos en el área estratégica de: GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD, del PEI 2021-2025

ÁREA ESTRATÉGICA

GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Implementar los Sistemas de Gestión por Resultados y Gestión de la Calidad para la mejora continua.

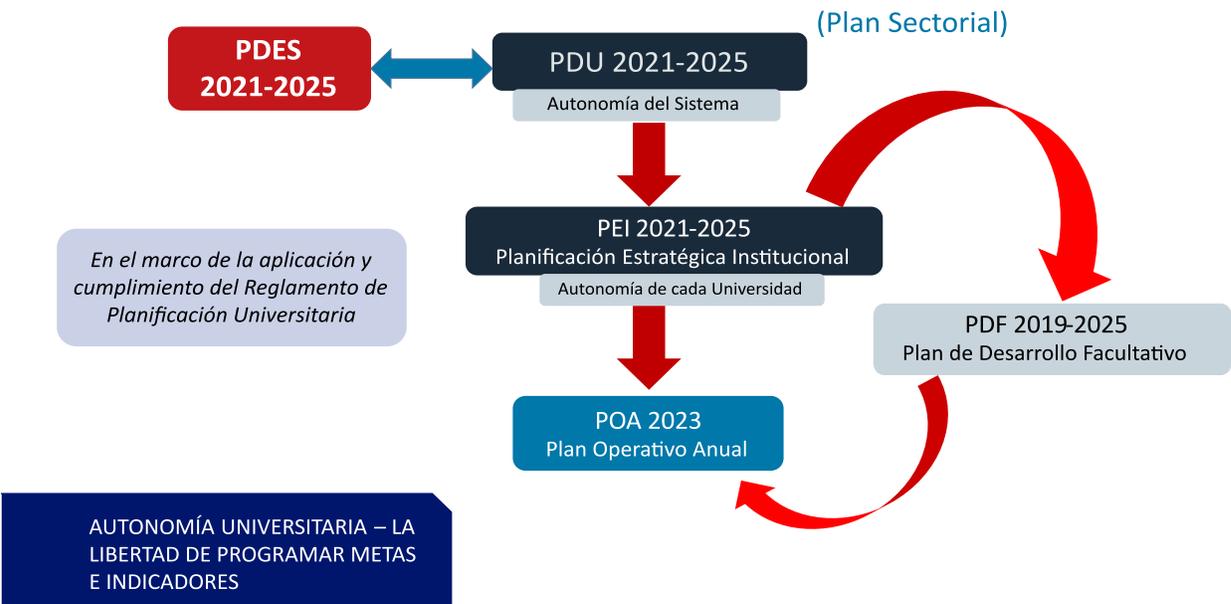
OBJETIVO DE GESTIÓN

- Desarrollar la Gestión por Resultados, transparente y eficiente permitiendo una Universidad de calidad.

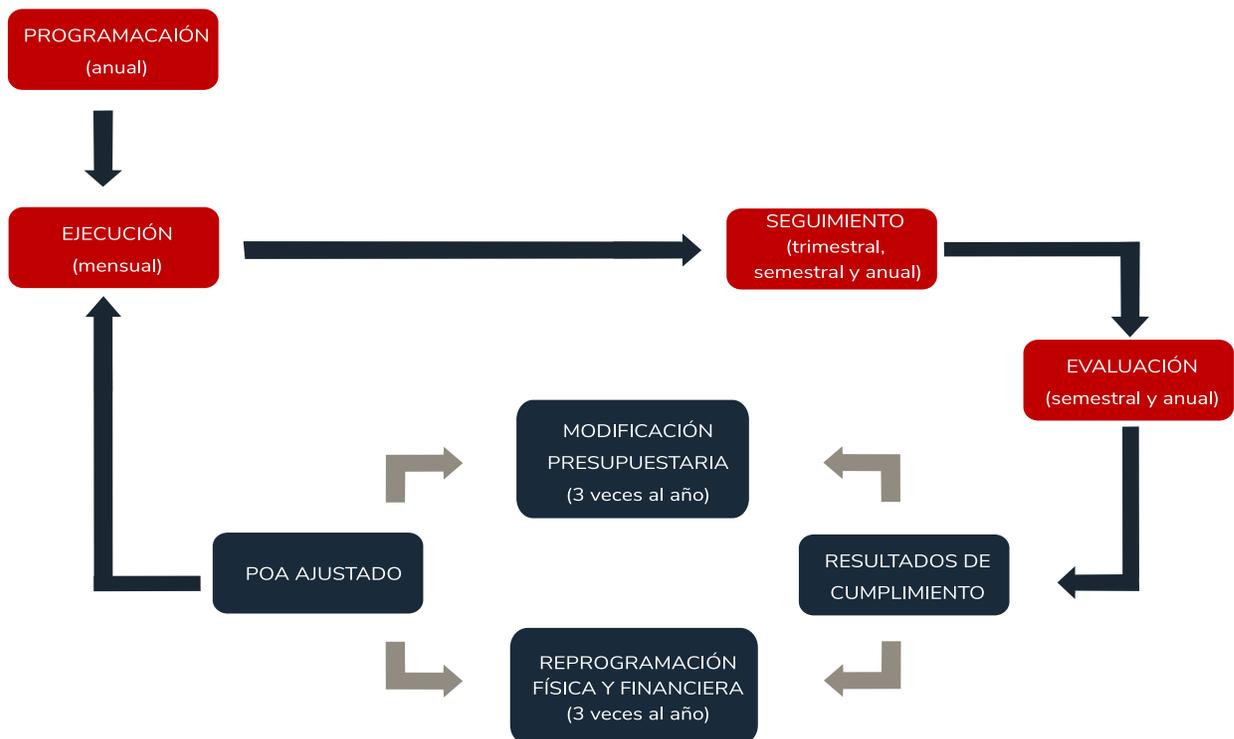
PRODUCTOS LOGRADOS

- Ajuste PEI 2021-2025.
- Certificación del CEUB de compatibilidad PEI 2021-2025 UAJMS al PDU 2021-2025.
- Seguimiento y Evaluación POAs 2022.
- Elaboración de anteproyecto POA 2023.
- Desarrollo del Sistema Integral de Gestión Universitaria (SIGU).
- Publicación de las Estadísticas Universitarias 2017-2021.

ARTICULACIÓN PLANIFICACIÓN MEDIANO Y CORTO PLAZO



PROCESO DEL PROGRAMA ANUAL (POA) INFORMATIZADO EN EL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA (SIGU)



Universidad Autónoma
"Juan Misael Saracho"

POA - PRESUPUESTO
INSTITUCIONAL
2022
PROGRAMADO

SEP. 2021

Tarija - Bolivia





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “JUAN MISAE SARACHO”

Secretaría de Desarrollo Institucional
Departamento de Planificación y Proyectos



“Con Ética y Responsabilidad Social”





UNIDAD DE PROYECTOS

La Unidad de Proyectos dependiente del Departamento de Planificación y Proyectos contribuye a objetivos estratégicos del área de GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD del PEI 2021-2025.

ÁREA ESTRATÉGICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO DE GESTIÓN

PRODUCTOS LOGRADOS

GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

- ✿ Organizar la gestión y ejecución de los proyectos de investigación, mejorando sus procedimientos.
- ✿ Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo institucional
- ✿ Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo institucional

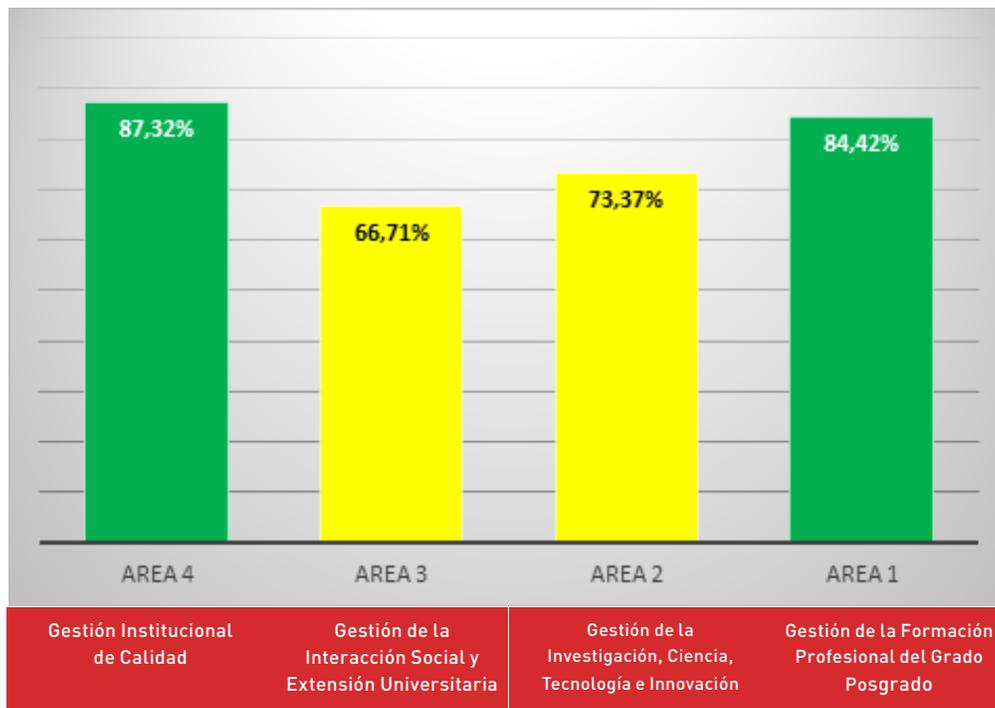
- ✿ Dotar infraestructura y equipamiento adecuado, garantizando el desarrollo académico y administrativo

- ✿ Proyectos elaborados:
 - 9 Proyectos de Equipamiento.
 - 2 Proyectos de Construcción.
 - 1 Proyecto de Construcción y Equipamiento.
 - 1 Proyecto de Autoevaluación.
 - 13 Proyectos de Investigación.
- ✿ Proyectos en Ejecución:
 - 47 Proyectos.
- ✿ Cierre/Cancelación de Proyectos de Inversión:
 - 149 Proyectos cerrados /cancelados.

RESULTADOS DEL POA LOGRADOS EN LA GESTIÓN

La siguiente gráfica nos refleja la eficacia alcanzada por área estratégica.

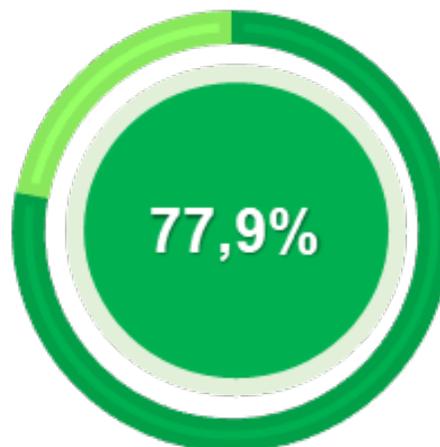
Eficacia lograda por área estratégica del PEI 2021-2025



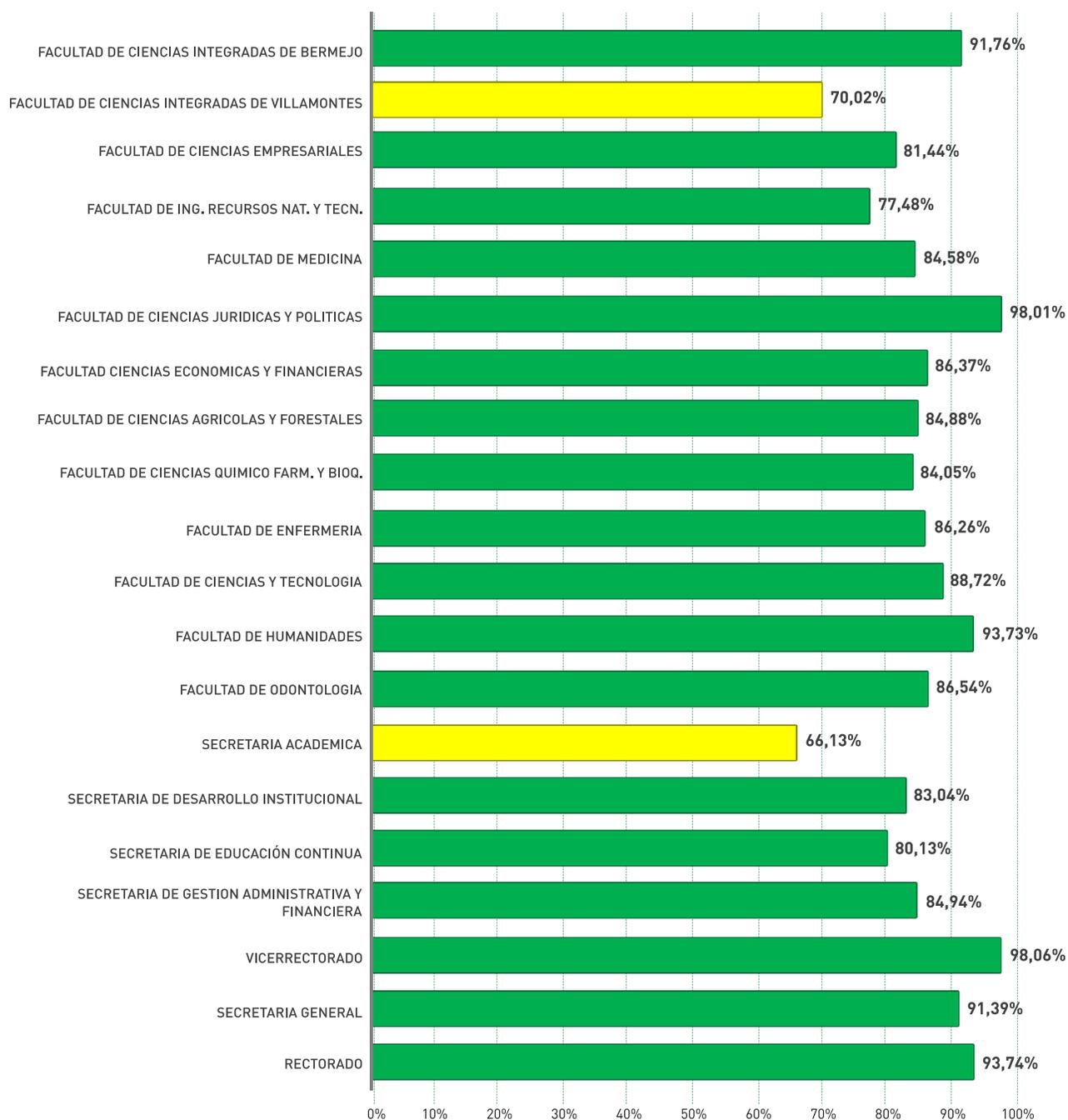
EFICACIA INSTITUCIONAL POA

La eficacia nos define el logro de metas que contribuyen a los objetivos de gestión estratégicos de aporte directo al PEI.

Para la gestión 2022 se logró una eficacia de 77,9%.



EFICACIA POR UNIDADES EJECUTORAS



El cumplimiento de las metas que contribuyen al logro de los objetivos específicos de gestión y estratégicos del PEI, permite que cada unidad ejecutora logre un nivel de eficacia en el cumplimiento de resultados como se ilustran en el anterior gráfico.

Programa de Inversión

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUP. EJECUTADO (Bs)
1	EQUIP. MEJ. Y DOT.AGUA CENTROS AGROP.FAC.G.CHACO EL PALMAR	289.800,03
2	IMPLEM. CENTRO DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL FAC.CS.JURIDICAS UAJMS	39.293,00
3	AMPL. Y EQUIP.2DO BLOQUE FAC.HUMANIDADES CAMPUS UNIV. UAJMS	2.675.419,85
4	FORTAL. DIFUSION Y PUBLICIDAD REVISTA CIENTIFICA UAJMS	297.483,40
5	ACRED. DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA FACULTAD CIENCIAS Y TECNOLOGÍA - UAJMS	63.622,00
6	MEJ. BIBLIOGRAFICO ESPECIALIZADO EN FACULTADES DE LA UAJMS	84.390,00
7	MEJ. LAB. ESPEC. DE INFORMÁTICA CARRERA INGENIERÍA CIVIL FAC. CS Y TECNOL.	756.785,00
8	MEJ. LABORATORIO DE COMPUTACION FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES	880.789,00
9	EQUIP. GABINETE DE COMPUTACION INGENIERIA QUIMICA FAC. CS. Y TECNOL.	741.852,00
10	MEJ. GABINETE AGRIMENSURA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES	12.940,00
11	MEJ. LABORATORIO TECNOLOGÍA DE LA MADERA FACULTAD CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES	17.386,00
12	MEJ. GABINETE PSICOPEDAGÓGICO UAJMS.	93.501,00
13	INVEST. ENFERMEDAD DE CHAGAS PROBLEMA DE SALUD PREVALENTE EN DPTO DE TARIJA	420.910,28
14	IMPLEM. TECNICA DE TRANSFERENCIA EMBRIONES GANADO CAPRINO CENTRO EXPERIMENTAL CHOCLOCA	35.005,66
15	ANALISIS DE EFECTO DEL CAMBIO CLIMATICO EN ESPECIES FORRAJERAS ESTACION EXPERIMENTAL PUESTO MARGARITA	34.604,00
16	ANALISIS DEL IMPACTO DEL CRECIMIENTO URBANO EN LA ZONA DE TRANSICION AL ESPACIO RURAL VIA A SAN ANDRES	34.029,04
17	DIAGN. DE CARACTERÍSTICAS GEOTECNICAS DE SUELOS DISTRITO 12 CIUDAD DE TARIJA.	35.983,00
18	ANALISIS APLICACIÓN IMPRESORAS 3D EN ELABORACIÓN MODELOS FÍSICOS DE OBRAS HIDRÁULICAS DEPARTAMENTO DE TARIJA.	-
19	INVEST. IDENT. ESTRAT.Y HERRAMIENTAS P/ REDUCIR PÉRDIDAS P/ MARIPOSA PERFORADORA FRUTAS VALLE CENTRAL TARIJA.	38.375,50
20	INVEST. CARACT. BIOPRODUCTIVOS PAPA PRODUCIDA C/SISTEMA AEROPÓNICO ENTRO EXPERIMENTAL DE CHOCLOCA - U.A.J.M.S	35.609,08
21	INVEST. DETERM. CONTENIDO DE RESVERATROL EN ARANDANO Y UVAS DE MESA VALLE CENTRAL DE TARIJA	37.011,00
22	INVEST. MULTIPL. TUNA P/FRAGMENT. CLADODIOS C/FUENTE AGUA Y FORRAJE P/GANADO ALGARROBAL MUNIC. YACUIBA	15.260,00
23	INVEST. CONTROL Y MANEJO D/ESCORRENTIA SUPERFICIAL PREDIO SAN FRANCISCO INTI ZONA PIE DE MONTE MUNIC. YACUIBA.	51.588,00

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUP. EJECUTADO (Bs)
24	DIAGN. TURÍSTICO DE LAS FIESTAS GRANDES TRADICIONALES VALLE CENTRAL DE TARIJA.	47.679,00
25	INVEST. INDICADORES QUE GENERAN VIOLENCIA HACIA LA MUJER CIUDAD DE TARIJA.	48.548,85
26	INVEST. DETECC. TIPIFIC. CÁNCER D/PIEL C/ESTUDIO ANATOMOPATOLÓGICO Y TÉCN. INMUNOHISTOQUÍMICAS CIUDAD TARIJA	-
27	ACRED. LABORATORIO QUIMICA F.C.Y T.- UAJMS	107.750,00
28	AUTOEVAL. CARRERA INGENIERÍA PETROQUÍMICA FAC. CS INTEG. VILLA MONTES - UAJMS	7.000,00
29	AUTOEVAL. CARRERA INGENIERIA COMERCIAL FAC. CS INTEG. GRAN CHACO	2.230,00
30	AUTOEVAL. CARRERA DE CONTADURIA PUBLICA FAC CS INTEG. BERMEJO	14.008,00
31	AUTOEVAL. CARRERA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL FAC. CS INTEG. GRAN CHACO	5.868,00
32	AUTOEVAL. CARRERA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA FAC. CS INTEG.VILLA MONTES - UAJMS	7.082,05
33	ACRED. SERVICIO DE ANÁLISIS DE AGUA DEL CEANID UAJMS	117.382,50
34	ACRED. CARRERA DE ECONOMÍA MERCOSUR ARCUSUR - FCEF	74.995,96
35	AUTOEVAL. CARRERA INGENIERIA AGRONÓMICA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES	5.938,50
36	ACRED. CARRERA DE PSICOLOGIA FACULTAD DE HUMANIDADES UAJMS	58.549,22
37	ACRED. CARRERA DE IDIOMAS FACULTAD DE HUMANIDADES UAJMS	52.249,40
38	FORMUL. E IMPLEMENTACION DEL MODELO ACADEMICO UAJMS	150.172,00
39	MEJ. DE LA VIRTUALIZACION DE LA EDUCACION EN LA UAJMS	750.833,93
40	CONST. Y DOTAC. MOBIL. NUEVO BLOQUE FAC. ODONTOLOGIA	4.939.395,52
41	CONST. Y EQUIP. LAB. FARMACOL. Y FARMACOTEC. FAC. SALUD UAJMS	1.813.898,00
42	CONST. Y EQUIP. CENTRO DE CONVENCIONES CAMPUS UNIV.UAJMS	-
43	CONST. Y EQUIP. LABORATORIO ING. DE ALIMENTOS UAJMS	363.818,50
44	CONST. Y EQUIP. BLOQUE ACADEMICO CARRERA ING. CIVIL CAMPUS UNIV. UJMS	15.514.606,41
45	DESAR. CAPAC. LOCAL ACAD. GIRH - MIC INVT. ACC. CUENCA PEDAG CAMPANARIO RIO GRANDE MUN. PADCAYA TARIJA	927.720,53
46	DESAR. CAPAC. LOCAL Y ACAD. GIRH - MIC INVEST. ACCION CUENCA PEDAGOGICA YESERA MUNIC. CERCADO TARIJA	410.506,80
47	CONST. CAMPUS UNIV. 1RA FASE FAC.GRAN CHACO YACUIBA - UAJMS	-
TOTAL Bs.		32.111.870,01

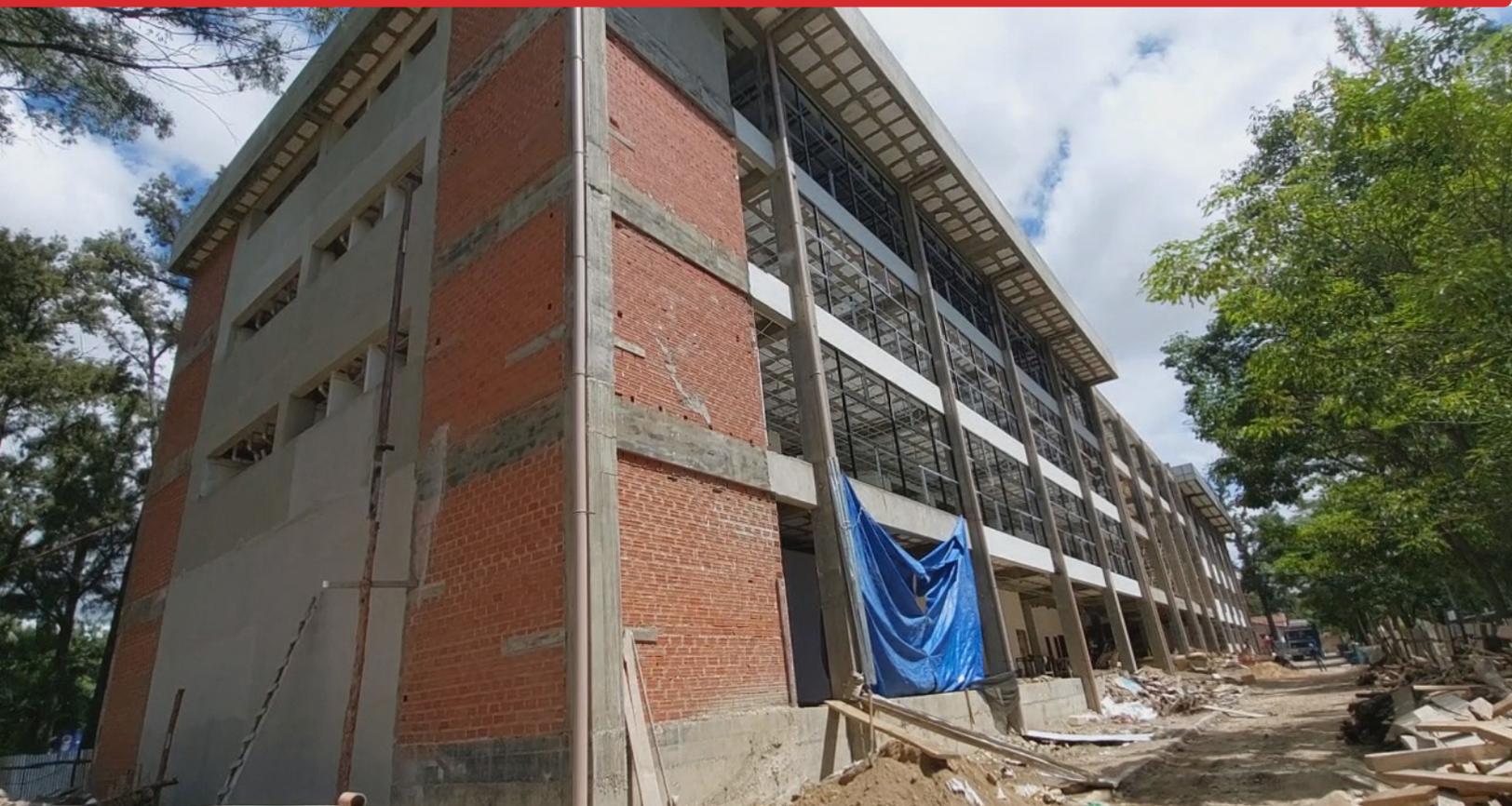
Durante la gestión 2022 se ha administrado una cartera de 47 proyectos en sus diferentes competencias: Infraestructura y Equipamiento, Extensión, Investigación, Mejoramiento Académico y Autoevaluación y Acreditación.

El monto ejecutado durante la citada gestión fue Bs. **32.111.870,01**.

Equipamiento Fac. Odontología con 123 Sillones Odontológicos



Construcción Bloque Carrera Ing. Civil - Campus Universitario



Prevención del Dengue - UAJMS - SEDES

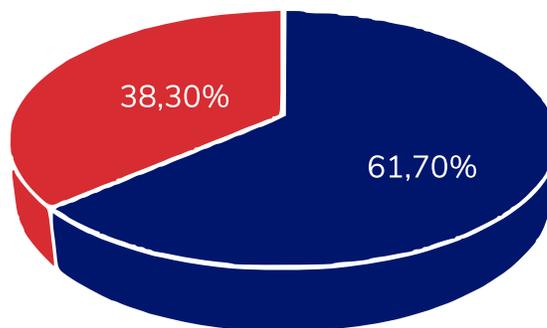


Proyectos Programados por Competencias

COMPETENCIAS	MONTO (En Bolivianos)
Infraestructura y Equipamiento	32.053.003,00
Extensión	62.736,00
Investigación	3.213.421,31
Mejoramiento Académico	1.741.990,00
Autoevaluación y Acreditación	412.116,00
TOTAL	37.483.266,31

Tipos de Proyectos

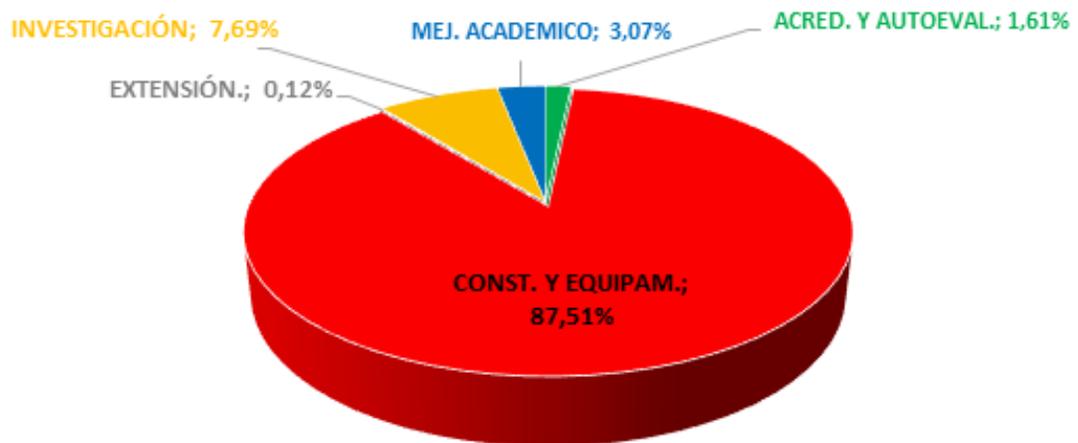
TIPO	%	CANTIDAD
CONTINUIDAD	61,70%	29
NUEVOS	38,30%	18
TOTAL	100,00%	47



■ CONTINUIDAD ■ NUEVOS

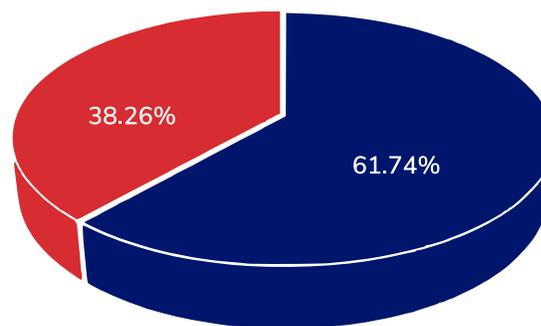
Proyectos Ejecutados por Competencia

COMPETENCIAS	%	Bs.
ACRED. Y AUTOEVAL.	1,61%	516.675,63
CONST. Y EQUIPAM.	87,51%	28.100.191,31
EXTENSIÓN.	0,12%	39.293,00
INVESTIGACIÓN	7,69%	2.470.314,14
MEJ. ACADÉMICO	3,07%	985.395,93
TOTAL	100,00%	32.111.870,01



Cierre y Cancelación de Proyectos

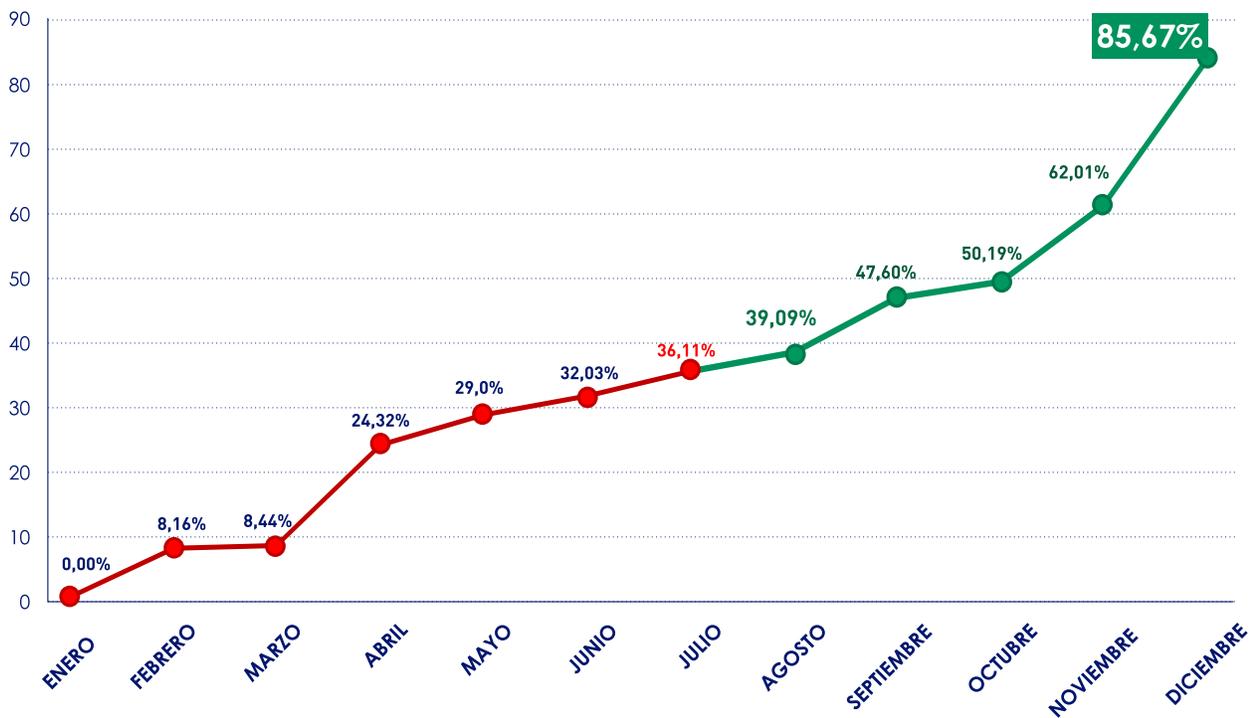
Proyectos	%	CANT.
CERRADOS	61,74%	92
CANCELADOS	38,26%	57
TOTAL	100,00%	149



■ PROYECTOS CERRADOS ■ PROYECTOS CANCELADOS

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES (AL 31 DE DICIEMBRE)

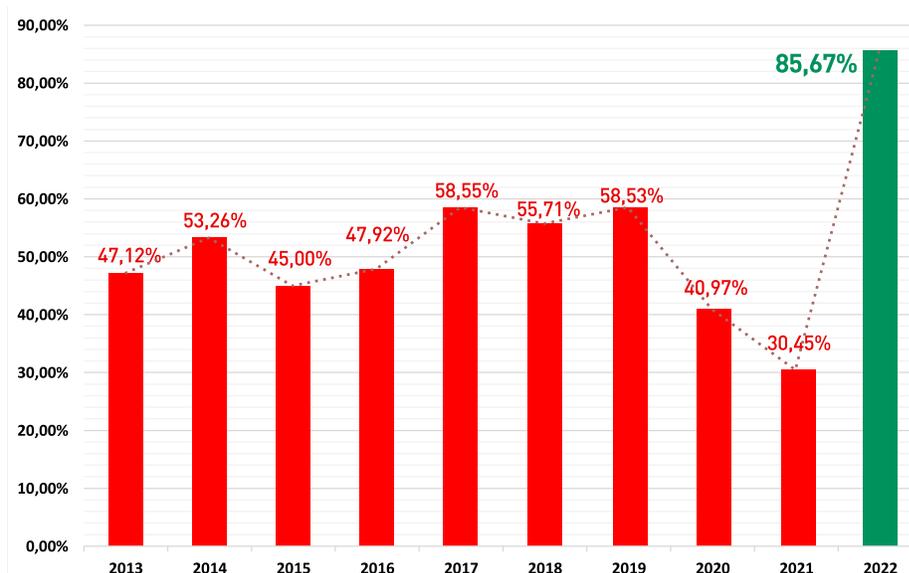
MES	Ejecución financiera	% de ejecución
ENERO	0,0	-
FEBRERO	2.509.153,48	8,16
MARZO	2.904.923,61	8,44
ABRIL	7.485.945,40	24,32
MAYO	9.202.363,22	29,00
JUNIO	9.859.722,13	32,03
JULIO	11.115.776,73	36,11
AGOSTO	12.035.161,91	39,09
SEPTIEMBRE	15.750.942,81	47,60
OCTUBRE	16.605.773,91	50,19
NOVIEMBRE	23.242.026,07	60,01
DICIEMBRE	32.111.870,01	85,67



EJECUCIÓN FINANCIERA PRESUPUESTO INVERSIÓN INSTITUCIONAL Periodo: 2013 - 2022

AÑO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2013	187.602.938,00	88.396.470,33	47,12%
2014	192.278.292,44	102.412.091,73	53,26%
2015	186.453.873,27	83.911.724,45	45,00%
2016	179.237.023,35	85.893.427,26	47,92%
2017	112.879.961,74	66.087.781,26	58,55%
2018	53.019.381,00	29.536.945,96	55,71%
2019	40.035.205,49	23.432.484,83	58,53%
2020	60.148.482,00	24.644.943,55	40,97%
2021	57.752.425,18	17.586.898,75	30,45%
2022	37.483.266,31	32.111.870,01	85,67%

Fuente: Reporte del SIGMA - SIGEP



El gráfico muestra el comportamiento de la Ejecución del Presupuesto de Inversión en términos relativos, considerando el periodo de análisis 2013- 2022. El mismo, ilustra que durante los pasados 9 años (2013 - 2021) la ejecución del Presupuesto de Inversión estuvo por debajo del 59%, y que en el año 2022 se logró ejecutar el 85,67% del Presupuesto de la Inversión programada.

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

ÁREA ESTRATÉGICA	GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD
OBJETIVO ESTRATÉGICO	<ul style="list-style-type: none">☐ Internacionalizar todas y cada una de las Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana para reposicionarlas en estándares mundiales.
OBJETIVO DE GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none">☐ Fortalecer el Relacionamiento y la Cooperación Internacional de las Universidades del Sistema con Organismos y Universidades del Exterior
PRODUCTOS LOGRADOS 2022	<ul style="list-style-type: none">☐ Relacionamiento Interinstitucional Internacional.☐ Movilidad Docente.☐ Alianzas Estratégicas realizadas.☐ Manual de Procedimientos de Firmas de Convenios.☐ Seminario Internacional en Medio Ambiente, Agua y Tecnología.☐ Gestión con la Embajada de Noruega para la donación de libros.



FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA Universidad INTERNACIONAL DE LA RIOJA-UNIR DE ESPAÑA Y UAJMS EN MADRID



Rector Eduardo Cortéz junto al Rector de UNIR

FIRMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES



Con la Lotería Nacional de Beneficiencia y Solidaridad



Con la Cámara de Industria y Comercio



Con la Unión de Escritores y Artistas de Tarija URAT



**VISITA DEL EMBAJADOR DE LA UNIÓN EUROPEA
MICHAEL DÓCZY**

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La Dirección de Evaluación y Acreditación contribuye a objetivos del área estratégica GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO del PEI 2021-2025.

ÁREA ESTRATÉGICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

OBJETIVO DE GESTIÓN

PRODUCTOS LOGRADOS 2022

GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO

■ Desarrollar una cultura de Autoevaluación, Evaluación Externa y Acreditación, motivando la mejora continua de las Carreras.

■ Fortalecer los procesos de Autoevaluación y Plan de Mejoras, con el fin de lograr una mejora continua.

■ Fortalecer los procesos de Acreditación Nacional.

■ Fortalecer los procesos de Acreditación Internacional (CEUB - MERCOSUR).

■ Una Carrera Universitaria acreditada internacionalmente ante el MERCOSUR.

○ Carrera de Economía

■ Tres Carreras Universitarias acreditadas a nivel nacional ante el CEUB.

○ Carrera de Informática

○ Carrera de Idiomas

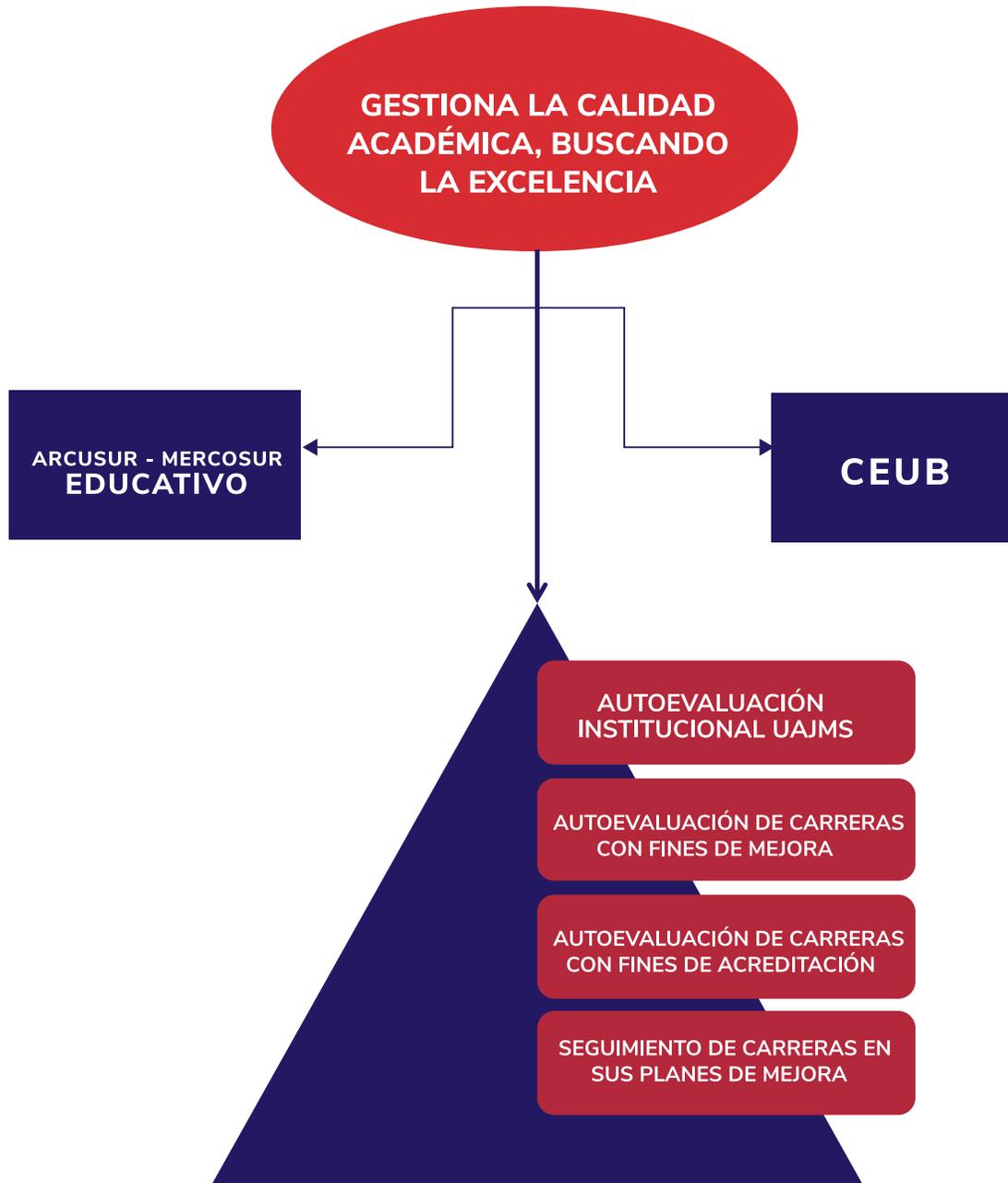
○ Carrera de Psicología

■ Un Instituto de Investigación autoevaluado

○ CEANID (Centro de Análisis, Investigación y Desarrollo) IBMETRO.

■ Ocho Carreras y/o programas académicos autoevaluados y con plan de mejoras.

1. Contaduría Pública - Bermejo.
2. Contaduría Pública - Yacuiba.
3. Ingeniería Comercial - Yacuiba.
4. Ingeniería Sanitaria Ambiental de Yacuiba.
5. Ingeniería de Recursos Hídricos de Caraparí.
6. Veterinaria y Zootecnia de Villamontes.
7. Petroquímica de Villamontes.
8. Ingeniería de Gas y Petróleo de Villamontes.



RECTOR HACE ENTREGA A LAS AUTORIDADES FACULTATIVAS DE HUMANIDADES, LOS CERTIFICADOS DE ACREDITACIÓN Carreras de Psicología e IDIOMAS



Rector - Eduardo Cortéz, Vicerrector - Jaime Condori, Decano - Javier Bladés y Vicedecano - Francisco Berciano



Evaluadores Externos de Chile y Uruguay, junto a docentes de la UMSA, UAGRM y UAP Carrera de Psicología

Carreras de Informática, Psicología e Idiomas de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho".

Jose Luis Segovia Saucedo a las autoridades universitarias Eduardo Cortéz (Rector), Matilde Quiroga (Directora EVA), Marcelo Segovia (Decano de la Fac. de Ciencias y Tecnología) y Javier Bladés (Decano de la Fac. de Humanidades).

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC)

La Unidad de la TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN contribuye a objetivos de la Secretaría de Desarrollo Institucional

GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

ÁREA ESTRATÉGICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

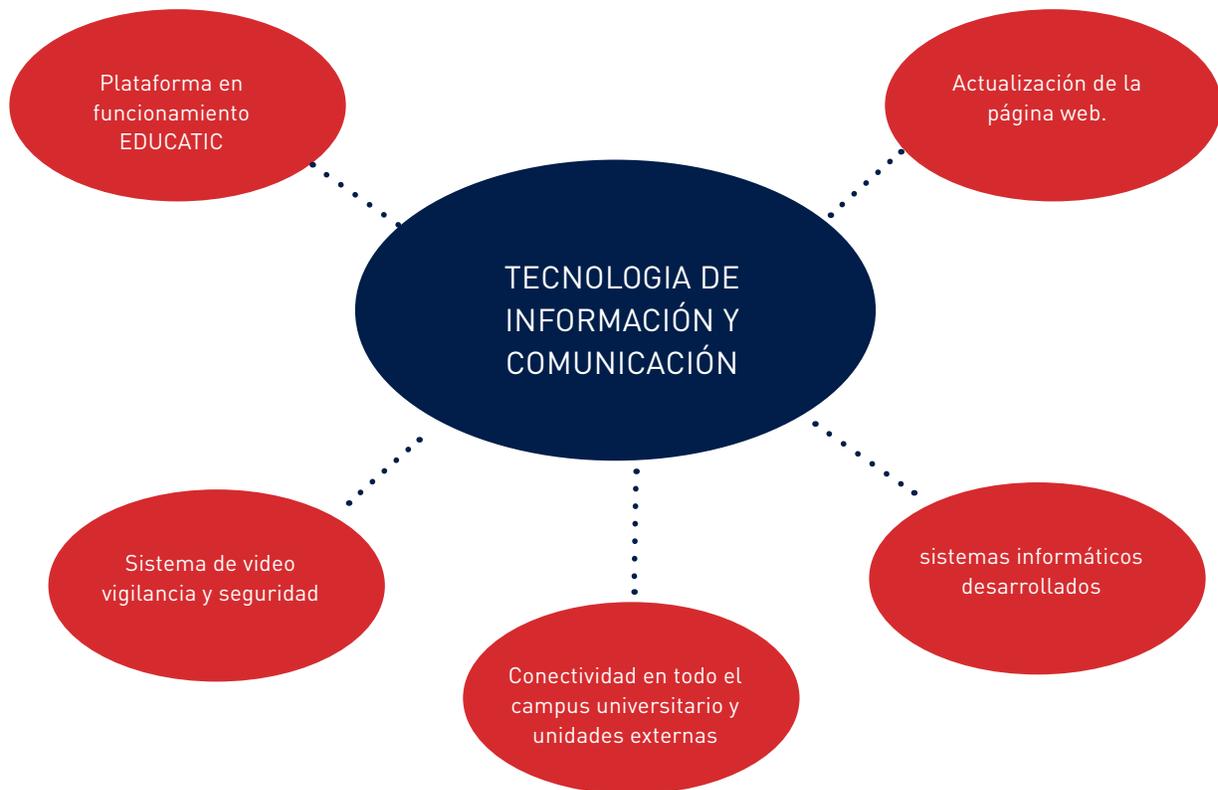
- ❑ Usar eficientemente las tecnologías de información y comunicación para el soporte a los procesos académicos y administrativos, y el desarrollo de la educación virtual.

OBJETIVO DE GESTIÓN

- ❑ Desarrollar un Sistema Integrados de Gestión, Información y Comunicación, que permita una gestión universitaria eficiente.

LOGROS REALIZADOS

- ❑ 100% de actualización de la página web.
- ❑ 1 sistema informático desarrollado y socializado a través de capacitaciones a la comunidad universitaria.
- ❑ 100% de reactivación de conectividad en todo el campus universitario y unidades externas.
- ❑ 100% de sistema de video vigilancia y seguridad en funcionamiento.
- ❑ 1 plataforma en funcionamiento EDUCATIC para la capacitación a la comunidad universitaria en el uso de la tecnología en el ámbito educativo y laboral.
- ❑ 1 plataforma de información para los bachilleres que desean ingresar a la UAJMS.



REACTIVACIÓN DEL SERVICIO DE WIFI

Se reactivó la conectividad en todo el campus universitario y sus unidades externas, llegando a registrar a más de 3000 estudiantes al servicio de wifi y asegurando la conectividad a toda nuestra Comunidad Universitaria.



MANTENIMIENTO DE LA FIBRA OPTICA

Por la importancia de este medio de comunicación y después de 10 años de haberse implementado, se llevó a cabo un mantenimiento general del tendido de la red de fibra óptica subterránea del Campus y del tendido aéreo que comunica a los edificios de Rectorado, Odontología y Posgrado.

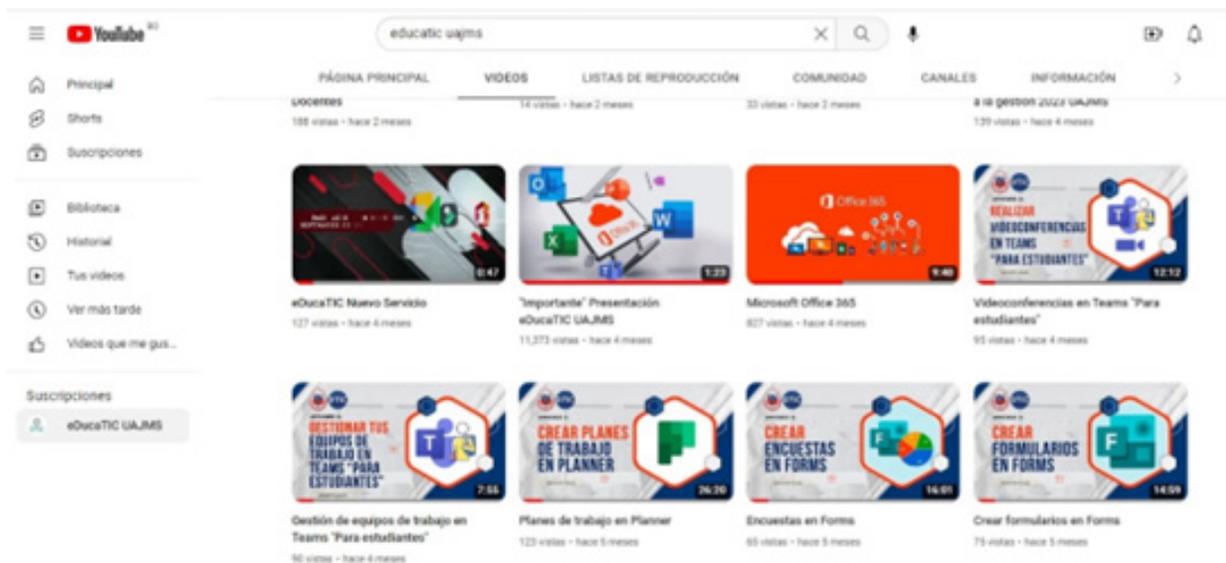
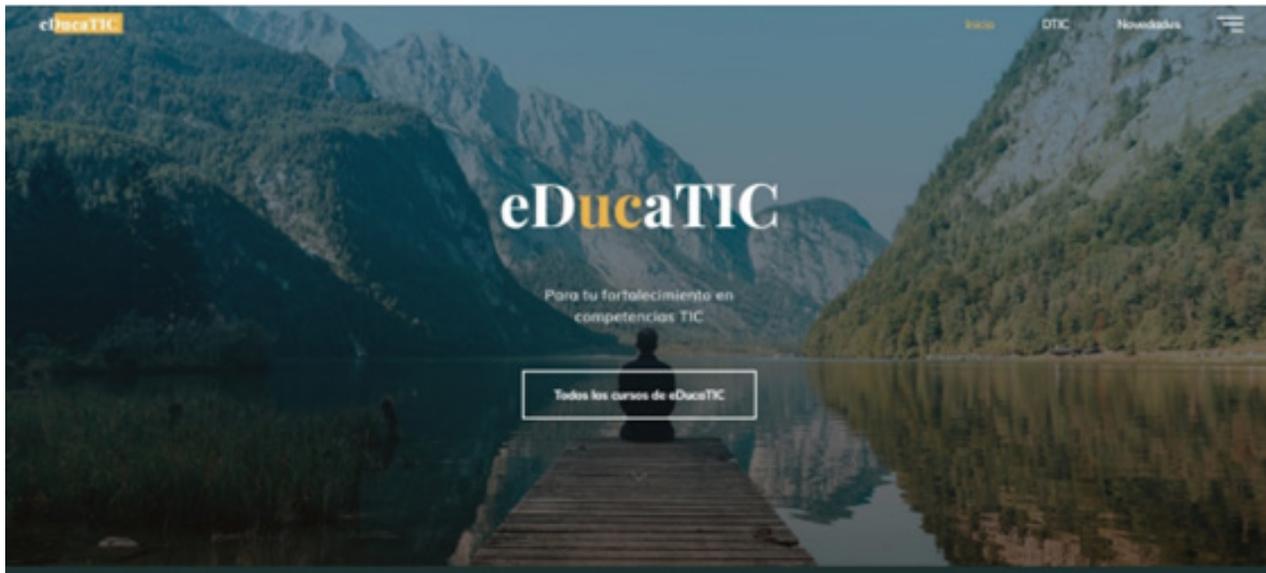
- Detectar, identificar y caracterizar posibles pérdidas de señal en cada uno de los hilos de fibra óptica.
- Limpieza y mantenimiento preventivo y correctivo en las cajas de distribución hacia cada uno de los bloques.
- Identificación y etiquetado de los paneles de acceso en los bloques y el Centro de Datos.
- Reposición de cerrajería por todo el tramo del tendido aéreo y en las cajas del tendido subterráneo.
- Con el mantenimiento realizado se optimiza la conectividad de todos los edificios que convergen al Centro de Datos de nuestra Universidad.

SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y SEGURIDAD

- El centro de monitoreo Cuenta con mas de 300 cámaras de seguridad infrarojas y 55 PTZ de 360° Reconocimiento Facial.
- 3 pantallas especializadas para monitoreo y 11 equipos de computación que coadyuvan al control de equipos.
- Un video Wall de 3x3 para visualizar las cámaras externas colocadas en el Campus y bloques externos.
- Se reactivaron las alarmas en todo el Campus Universitario sensores de movimiento, de humo y alarmas de incendio (jaladores).
- Se realizó la recarga de extintores en todos los bloques del Campus Universitario.
- Se capacitó al personal de seguridad para el manejo de las alarmas.
- Contamos con un sistema de comunicación entre personal de seguridad y personal de monitoreo.
- Se reactivará el sistema de vallas vehiculares que se encuentran en los ingresos del Campus Universitario con una nueva tecnología, restringiendo el acceso a vehículos particulares que no cuenten con el permiso para ingresar al Campus.

CREACIÓN DE EDUCATIC

Una plataforma para capacitar a estudiantes y docentes en el uso de la tecnología en el ámbito educativo y laboral.



SOCIALIZACIONES Y TALLERES

La Universidad obtuvo la licencia A1 de Microsoft 365, una suite ofimática en línea más completa y utilizada a nivel mundial, la cual brinda una serie de herramientas de uso colaborativo en el ámbito educativo y laboral, como ser: Teams, Outlook, Forms, Planner, Visio, OneNote, OneDrive, Share-Point, Sway, Word, Excel, PowerPoint, Yammer, Stream y Power Automate principalmente.



REGISTRO DE HUELLAS DIGITALES EN LOS BIOMÉTRICOS DE PROVINCIAS

Se procedió a registrar las huellas digitales en los marcadores biométricos para los docentes y administrativos tanto de Bermejo, Caraparí, Entre Ríos, Yacuiba y Villamontes, para que pudieran marcar sin la necesidad del reconocimiento facial, ya que se había reportado que varias personas tenían problemas con este tipo de marcado.



CREACION DE LA PLATAFORMA A UN PASO DE LA U

Viendo la necesidad de contar con una plataforma que brinde información para los bachilleres que desean postular para entrar a la Universidad, es que se crea A UN PASO DE LA U, plataforma virtual donde se reúne toda la información necesaria como ser, tipos de admisiones a la Universidad, fechas y datos para inscripciones, contactos, calendario académico y lo más importante, la información de cada una de las Carreras de "Juan Misael Saracho" separada por sedes, en donde cada Carrera contiene las materias que se llevan en los Preuniversitarios y PSA los contenidos, malla curricular y banco de preguntas.



REGISTRO DE BOLETAS DIGITALES

El Departamento de Tecnología de Información y Comunicación DTIC, realizó una capacitación dirigida a Vicedecanos, Docentes, Jefes Inmediatos Superiores y Administrativos para el correcto registro de boletas digitales en el sistema académico Tariquí y el sistema Personal Administrativo y de Servicios PAS. Los principales beneficios de este registro virtual son los siguientes:

- Se podrá realizar desde cualquier lugar y dispositivo electrónico.
- Estará disponible las 24 horas al día, 365 días al año.
- Mayor agilidad y rapidez de reacción. Los registros y su aprobación se realizan en menos tiempo.
- Se reduce el uso de papel y recursos energéticos.
- Documentación eficaz, ya que garantiza que se registren todos los detalles relevantes, con el objetivo de producir sólo la información y los datos necesarios para completar el procedimiento.



FACTURACION EN LINEA

El sistema de facturación es el nuevo sistema que implementa la facturación computarizada en línea de impuestos de Bolivia.

SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

M.Sc. Lic. Bernardo Muñoz Vargas



FINANZAS

M. Sc. Lic. Jhonny Nava Oros



RECURSOS HUMANOS

M. Sc. Lic. Gualberto Figueroa Figueroa



INFRAESTRUCTURA

M. Sc. Ing. Edwin Aguirre



CONTRATACIONES

M. Sc. Lic. Sonia Cortez Franco



ÁREA ESTRATÉGICA

El Plan Estratégico de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho considera cuatro áreas estratégicas, que constituyen las dimensiones o pilares fundamentales que a su vez aglutinan los demás componentes que hacen al accionar de la Universidad, estas áreas se desprenden del Plan de Desarrollo Universitario y facilitarán el ordenamiento operativo de las acciones.

La Secretaria de Gestión Administrativa y Financiera, de acuerdo al PEI UAJMS 2021-2025, forma parte del área estratégica de la **GESTION INSTITUCIONAL DE CALIDAD**, desde donde contribuye a la gestión Institucional y se relaciona con las Políticas y Objetivos Estratégicos Institucionales descritos en el siguiente cuadro:

GESTION INSTITUCIONAL DE LA CALIDAD

Política 4 Fortalecer los resultados de la gestión institucional, financiera, la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo de las universidades

✿ Objetivo Estratégico 1 Planificar y proyectar los recursos financieros, fortaleciendo la gestión institucional a nivel de la UAJMS al 2025.

✿ Objetivo Estratégico 2 Planificar y proyectar los recursos financieros, fortaleciendo la gestión institucional a nivel de la UAJMS al 2025.

✿ Objetivo Estratégico 3 Planificar y proyectar los recursos financieros, fortaleciendo la gestión institucional a nivel de la UAJMS al 2025.

Política 5 Fortalecer la gestión del talento humano para el desarrollo del personal académico, investigativo y administrativo de la Universidad

✿ Objetivo Estratégico 1 Desarrollar el sistema integral de Recursos Humanos, potenciando el personal universitario de la UAJMS al 2025.

✿ Objetivo Estratégico 2 Instituir una política y esquema de remuneraciones del personal académico y administrativo que contemple es-

Gestión de Presupuesto Institucional

El instrumento de gestión de las Finanzas es el Presupuesto Institucional, compuesto por el Presupuesto de Recursos y Gastos. Estos instrumentos permiten la medición y comparabilidad de los resultados financieros de cada periodo y la proyección de las finanzas en el corto y mediano plazo.

Gestión de Recursos

El presupuesto de recursos está compuesto por rubros y grupos de rubros según directrices presupuestarias emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. La gestión 2022 se inició con un presupuesto de recursos de Bs. 377.621.342,00, modificándose en Bs. 38.661.463,31 debido al incremento en la Subvención por el TGN, Coparticipación Tributaria y Coparticipación Tributaria IDH, llegando a Bs. 416.282.805,31 al final del periodo. La Ejecución Presupuestaria de Recursos fue de Bs. 283.697.991,81, representando un 68,15% respecto al Presupuesto Total Institucional.

Presupuesto de Recursos Institucional (Expresado en Bolivianos)

Descripción de Grupos de Rubros	Presupuesto Inicial	Modif. Aprobadas	Total Presupuesto	Ejecutado
Venta de Bienes y Servicios de las Administraciones	6.951.451,00	0,00	6.951.451,00	5.790.472,71
Tasas, Derechos y Otros Ingresos	31.050.026,00	-266.266,81	30.783.759,19	29.714.059,32
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	339.840,00	0,00	339.840,00	255.987,00
Donaciones Corrientes	0,00	206.266,81	206.266,81	206.266,81
Transferencias Corrientes	206.223.723,00	38.069.529,00	244.293.252,00	245.950.796,78
Transferencias de Capital	2.999.999,00	651.934,31	3.651.933,31	1.651.933,31
Disminución y Cobro de Otros Activos Financieros	130.056.303,00	0,00	130.056.303,00	128.475,88
TOTAL	377.621.342,00	38.661.463,31	416.282.805,31	283.697.991,81

Como se expone la principal fuente de recurso institucional son las transferencias corrientes que llegan a percibirse en Bs. 245.950.796,78, que representa el 86,69% de del total de los recursos captados para el periodo 2022 mismo que está compuesto de acuerdo al siguiente cuadro:

Composición de los Recursos por Traslferencias Corrientes (Expresados en Bolivianos)

Descripción	Presupuesto Vigente	Devengado
Por Subsidios o Subvenciones TGN	112.417.846,00	112.417.846,00
Por Coparticipación Tributaria	96.224.387,00	98.370.622,99
Por Coparticipación Tributaria IDH	34.000.636,00	33.999.962,93
Del Gobierno Autónomo Departamental	550.000,00	550.000,00
De Empresas Privadas	600.383,00	313.964,86
Del Gobierno Autónomo Regional	500.000,00	298.400,00
Totales	244.293.252,00	245.950.796,78

Como se expone en la Composición de los Recursos por Transferencias Corrientes, los recursos relevantes son: Subvención de TGN de Bs 112.417.846,00, llegando a un 100% en relación a su programación, Coparticipación Tributaria de Bs 98.370.622,99, llegando al 102,23% en relación a su programación e I.D.H. con Bs 33.999.962,93, llegando al 100% en relación a su programación para el periodo 2022.

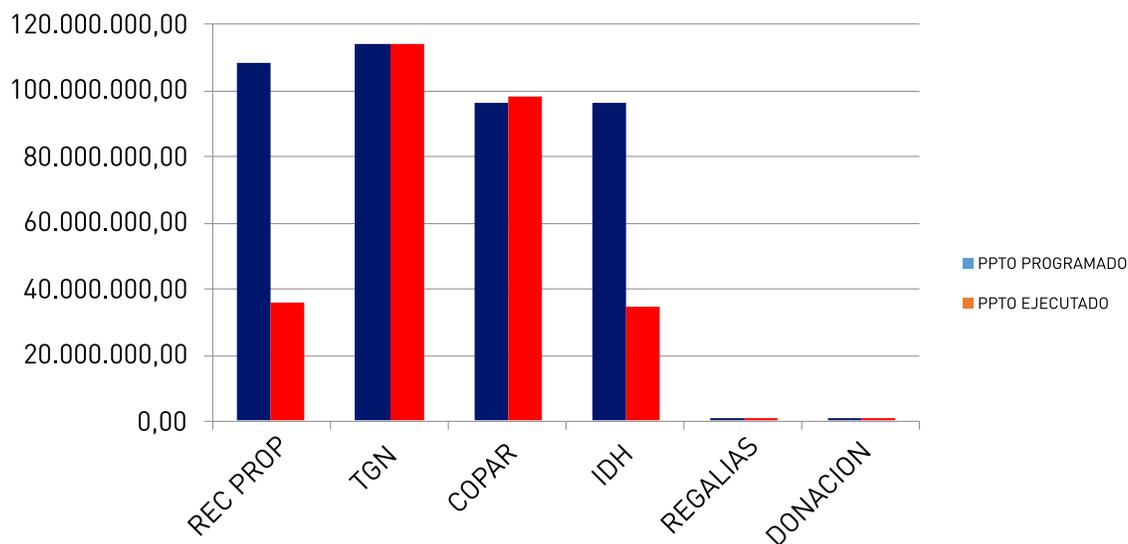
**Ejecución de Recursos sin considerar Saldos de Caja y Bancos
 (Expresados en Bolivianos)**

Descripción	Presupuesto Vigente	Devengado	% Horizontal
Ejecución de Recursos Institucional SIGEP	416.282.805,31	283.697.991,81	68,15%
Saldos de Caja y Bancos (No se imputan en el PPTO)	117.183.049,00	0,00	0,00%
Ejecución de Recursos Institucional REAL	299.099.756,31	283.697.991,81	94,85%

Como se observa en el cuadro de Ejecución de Recursos sin Saldos de Caja y Bancos, la captación de recursos frescos a nivel Institucional para el periodo 2022 llegó al 94,85%

Se observa en la siguiente gráfica la composición del presupuesto de recursos en la programación y ejecución de los recursos institucionales por fuente y organismo financiador.

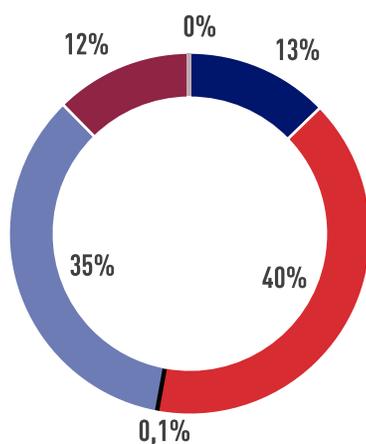
Presupuesto Recursos Programados y Ejecutados



Los otros recursos que corresponden a regalías, como las transferencias realizadas por el Gobierno Regional del Chaco y las donaciones, son recursos provenientes de Convenios con Organismos nacionales e internacionales.

En un análisis vertical de la ejecución de los Recursos Institucionales como se muestra en la siguiente gráfica en comparación al total de los recursos percibidos, se entiende la proporcionalidad de los mismos.

Composición Porcentual de la Captación de Recursos



N°	DESCRIPCION	PORCENTAJE (%)
1	RECURSOS PROPIOS	12,76
2	TGN	40,21
3	COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA	34,67
4	IDH	12,18
5	REGALIAS	0,11
6	DONACION	0,07
	TOTALES	100,00

Los recursos de relevancia percibidos por la institución, destinados y priorizados para el pago de obligaciones, corresponden a la Subvención de TGN con el 40,21%, Coparticipación Tributaria con 34,67% e IDH con 12,18%, y la percepción de Recursos Propios el 12,76%.

La captación de Recursos Propios se incrementó en Bs. 4.544.345,60, en el periodo 2022 en relación al periodo 2021, mediante la aplicación de medidas administrativas, en las distintas unidades generadoras de recursos, así como la diversificación de productos y servicios ofertados por la UAJMS, como se muestra en el siguiente cuadro.

**Recursos Propios Programados - Ejecutados
(Expresados en Bolivianos)**

	2021	2021	2022	2022
DESCRIPCION	PPTO PROGRAMADO	PPTO EJECUTADO	PPTO PROGRAMADO	PPTO EJECUTADO
REC PROP	111.526.943,00	31.658.614,17	108.598.329,19	36.202.959,77

Gestión del Gasto

El Presupuesto del Gasto Institucional está formulado a través de las partidas y grupos de gasto, según las directrices de formulación presupuestaria emitidos por el MEFP, que se resume en el siguiente cuadro:

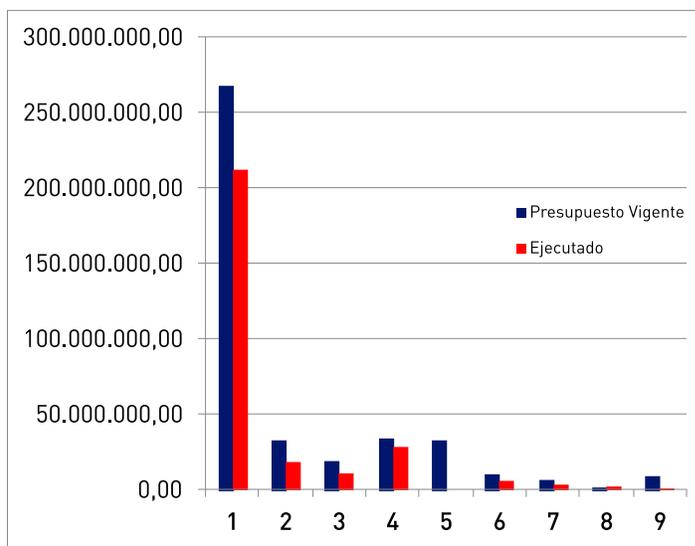
**Presupuesto de Gasto Institucional
(Expresados en Bolivianos)**

G	Descripción Grupo	Presupuesto Inicial	Modificación Aprobadas	Total Presupuesto	Total Ejecución
1	Servicios Personales	237.932.582,00	30.000.578,30	267.933.160,30	212.014.790,54
2	Servicios No Personales	35.771.031,00	-2.171.462,89	33.599.568,11	18.674.057,21
3	Materiales y Suministros	14.619.955,00	4.330.163,71	18.950.118,71	10.803.214,19
4	Activos Reales	27.701.782,00	6.383.767,00	34.085.549,00	28.850.416,73
5	Activos Financieros	39.907.924,00	-6.944.805,00	32.963.119,00	0,00
6	Servicio de la Deuda Pública	12.171.748,00	-1.768.682,81	10.403.065,19	5.577.999,33
7	Transferencias	5.661.851,00	1.209.050,00	6.870.901,00	3.666.624,87
8	Impuestos, Regalías y Tasas	2.133.358,00	214.007,00	2.347.365,00	1.655.204,38
9	Otros Gastos	1.721.111,00	7.408.848,00	9.129.959,00	151.923,08
	TOTALES	377.621.342,00	38.661.463,31	416.282.805,31	281.394.230,33

Como se expone, cada grupo tiene una finalidad por el tipo de gasto, llegando a una ejecución institucional del gasto de Bs. 281.394.230,33, lo que en relación al total del Presupuesto Programado llega al 67,60%, de los que comprende el gasto significativo el grupo 10.000 de Servicios Personales llegando a ejecutarse en Bs. 212.014.790,54, lo que representa un 75,34% del total del gasto ejecutado institucional.

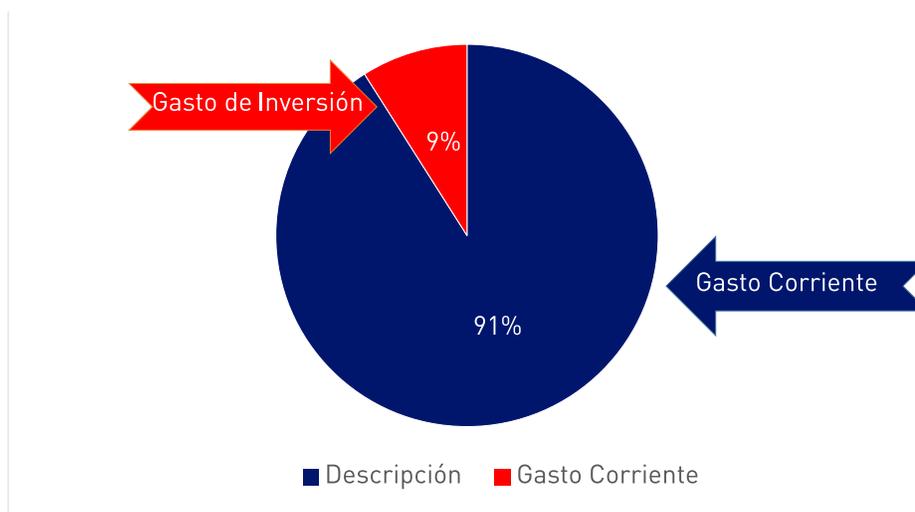
Como se aprecia en el siguiente gráfico, el grupo de gasto que compromete mayores recursos es el grupo 10.000 Servicios Personales.

Presupuesto Institucional Ejecutado



El Presupuesto de Gasto se clasifica en presupuesto de Gasto Corriente y Presupuesto de Gastos de Inversión, teniendo cada uno de éstos un comportamiento y regulaciones normativas particulares, como se expone en el siguiente grafico, la relación porcentual de la ejecución de inversión y gasto corriente en relación al total del Presupuesto de Gasto Institucional.

Presupuesto de Gasto Corriente y de Inversión



El Presupuesto de Gasto Corriente corresponde a un 91% del Presupuesto Institucional y el Presupuesto de Inversión al 9%, como se observa en la gráfica.

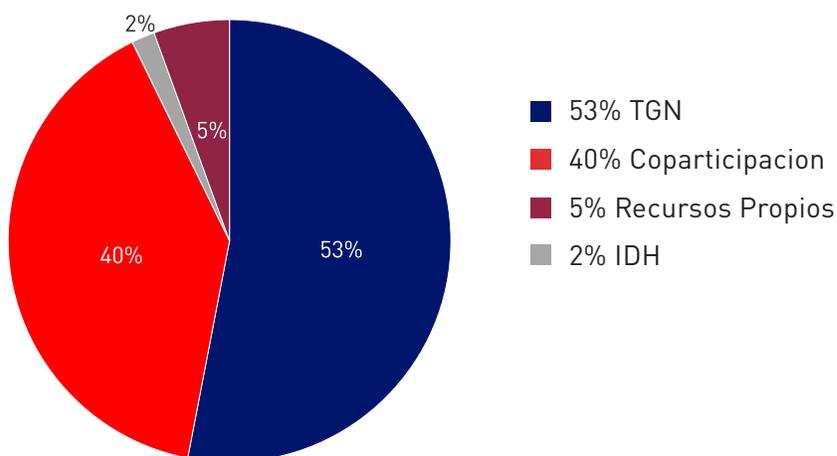
**Ejecución del Gasto Corriente, sin Activos Financieros para Inversión
 (Expresados en Bolivianos)**

Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecutado
Ejecución Gasto Corriente SIGEP	378.799.539,00	249.282.360,32
Activo Financiero para Inversión	40.282.507,00	0,00
Ejecución Gasto Corriente Real	338.517.032,00	249.282.360,32

La **ejecución final del Gasto Corriente alcanza el 74%**.

El gasto representativo, que compromete en mayor escala los recursos de la institución, es el grupo 10000 Servicios Personales, que tiene una ejecución total en el periodo 2022 de Bs. 212.014.790,54.- que representa el 85% del total del gasto corriente real ejecutado, por lo que debe ser financiado con distintas fuentes de recursos como se muestra en la siguiente gráfica.

Financiamiento del Grupo 10,000 por Fuente y Organismo



La mayor fuente de financiamiento del Grupo 10000 es del TGN con un 53%, Coparticipación con un 40%, recursos propios con un 5% y el IDH con el 2% que corresponde a la desconcentración académica.

Como el gasto de mayor relevancia es el grupo 10000 de Servicios Personales, se debe exponer la distribución del mismo en los tres componentes que comprende.

**Relación de la Carga de Servicios Personales
 (Expresados en Bolivianos)**

Categoría	Importe Mensual	%
Administrativos	5.270.035,15	31,86
Eventuales	76.973,40	4,09
Docentes	10.594.527,65	64,05
TOTAL	16.541.536,20	100,00

El 64% se utiliza en sueldos del sector Docente, lo que implica que este porcentaje está totalmente justificado por la naturaleza institucional de formación de profesionales.

**Presupuesto Institucional por Área y Competencia
 (Expresados en Bolivianos)**

Descripción de Área	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecutado
Posgrado	12.166.755,00	12.424.590,00	7.385.549,23
Extensión Universitaria	6.758.381,00	8.196.589,00	4.043.486,32
Investigación	1.629.763,00	3.054.475,31	2.192.164,74
Inversión	29.340.411,00	34.612.257,00	29.939.039,27
Gestión de la Calidad Universitaria	55.175.716,00	76.180.384,93	52.113.924,31
Grado (Docencia)	272.550.316,00	281.814.509,07	185.720.066,46
TOTALES	377.621.342,00	416.282.805,31	281.394.230,33

La Extensión Universitaria e Investigación como funciones sustantivas de la Educación Superior han tenido una programación y una ejecución mínima que ascienden al 1,44% y 0,78% respectivamente, y la docencia (Grado) con un 66% en relación al total ejecutado.

Presupuesto Programado y Ejecutado por Tipo de beca
(Expresado en Bolivianos)

TIPO DE BECA	FTE-ORG	2021	2021	2022	2022
		PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO
Beca Alimentación (Comedor)	41-119	2.574.926,00	2.228.769,00	2.597.606,00	2.312.947,62
Beca Trabajo	41-119	0,00	0,00	0,00	0,00
Beca Auxiliar de Docencia	41-119	0,00	0,00	325.192,00	150.732,40
Beca Auxiliar de Docencia	42-230	0,00	0,00	2.941.860,00	588.038,40
Beca al Mérito Estudiantil	41-119	98.500,00	98.500,00	61.866,00	61.866,00
Beca Estudiantes Trabajos de Investigación	41-119	176.477,00	176.477,00	183.466,00	19.334,00
Beca Internado Rotatorio Medicina	41-119	47.790,00	47.790,00	26.533,00	26.532,00
Beca Internado Rotatorio Enfermería	41-119	39.101,00	39.101,00	26.533,00	26.418,00
Beca Internado Rotatorio Bioquímica	41-119	26.003,00	18.000,00	23.200,00	23.184,00
Beca Internado Rotatorio Farmacia	41-119	26.004,00	25.200,00	23.200,00	23.193,00
Beca de Estudio Movilidad Estudiantil	41-119	0,00	0,00	24.534,00	16.578,70
Beca Alimentación Provincias	42-220	750.000,00	362.000,00	500.000,00	286.400,00
Beca Posgrado y Educación Continua	42-220	2.038.038,81	731.919,00	0,00	0,00
TOTALES		5.776.839,81	3.727.756,00	6.733.990,00	3.535.224,12

Se exponen, las distintas becas que se financian con diferentes fines como la investigación, la interacción y las socioeconómicas, en su mayoría con las competencias estudiantiles de uso de recursos IDH, como son el Decreto Supremo No. 961 siendo la Beca Comedor (socioeconómica), la que abarca mayores recursos representando un 65,43% del total del gasto destinado a las becas. También tenemos otras Becas financiadas por el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija y Regional del Gran Chaco.

Financiamiento de las Becas

Fte.-Org.	Ejecutado	% Vertical
IDH	2.660.785,72	75,26%
Recursos. Propios	588.038,40	16,63%
Transferencias de Regalías	286.400,00	8,10%
Totales	3.535.224,12	100,00%

Como se expone el cuadro anterior un 75,26% de las Becas Ejecutadas son financiadas con recursos del IDH autorizadas con DS. 961, seguido por el financiamiento de recursos propios generados por la institución en un 16,63% y por último las becas que son financiadas por recursos de transferencias de otras entidades públicas con un 8,10%, esto en relación al total del gasto en Becas en el periodo 2022.

CONTRATACIONES DESARROLLADAS

Contrataciones Desarrolladas por Modalidad

MODALIDAD	TOTAL PUBLICADOS[*]	CERRADOS	EN EJECUCION
Excepción	1	0	1
Licitación Pública	3	3	0
Requerimiento de Cotización	12	8	2
Requerimiento de Propuesta	11	7	0
Contrataciones Menores con publicación en SICOES	35	33	2
Contrataciones Menores sin publicación en SICOES	94	94	0

(*) Total de las Contrataciones publicadas, es decir con más las declaradas desiertas y/o anuladas

Acuerdo de Desempeño Institucional

En el periodo 2021 se firma un Convenio de desempeño con el MEFP, el mismo que establece y fija indicadores a ser evaluados cumplidos en plazos fijos, siendo la Secretaría de Gestión Administrativa y Financiera responsable de los indicadores que tienen repercusión financiera, detallando los avances en el periodo en el siguiente cuadro:

CONVENIO DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO MATRIZ DE COMPROMISO

POLÍTICAS DE FINANCIAMIENTO	MEDIDAS	METAS	INDICADORES	PLAZO	RESP	RESULTADOS ALCANZADOS	INDICADOR
Ingresos	Unidades productivas con directrices de desarrollo aplicadas	Elaborar normativa que permita a las unidades consideradas productivas (que venden Bs/Ss) ser sostenibles, sin desmarcarse de las actividades sustantivas de la universidad	1 normativa elaborada y aprobada	16/12/2022	SGAF-FINANZAS -TESORERIA	Manual de las Unidades Generadoras de Ingresos	Cumplido
	Fortalecer la capacidad de generación de ingresos propios	Incrementar el nivel de ingresos	Incrementar anualmente recursos propios a través de la venta de bienes y servicios, tasas y derechos hasta lograr el 90% el 2026. En condiciones normales. (anexo I)	2022-2026	SGAF-FINANZAS -TESORERIA	Indicador = 95%	Cumplido
			Número de planillas pagadas por fuente de financiamiento (anexo 2)	2022-2026	SGAF-FINANZAS	Indicador = 0,72	Cumplido

POLÍTICAS DE FINANCIAMIENTO		MEDIDAS	METAS	INDICADORES	PLAZO	RESP.	RESULTADOS ALCANZADOS	INDICADOR
Gasto	Racionalizar el gasto corriente	Racionalizar la distribución de materias	Asignación extraordinaria y unión de materias por excepción, con el fin de generar ahorro para la UAJMS	57 materias asignadas de acuerdo a sus características. A partir del 2022, manteniéndose constante hasta el 2026	2022-2026	SAC-DOCENCIA	73 Materias asignadas dentro de funciones de gestión.	Cumplido
		Control del gasto en sueldos y salarios	Mantener controlada la escala salarial de la UAJMS	El incremento a la escala salarial del personal administrativo y docente no será mayor al porcentaje determinado por el nivel central del estado.	2022-2026	SGAF-FINANZAS -RRHH	Incremento a la escala salarial = 1,5%	Cumplido
Administ	Desarrollar la Gestión por Resultados, transparente y eficiente	Readecuar la estructura organizacional con base en el SOA	Lograr un mayor nivel de productividad y eficiencia económica	No se debe incrementar nuevos ítems ni contratos en personal administrativo	2022-2026	SGAF-FINANZAS -TESORERIA	Total funcionarios administrativos = 861	Cumplido
		Readecuar la estructura organizacional con base en el SOA	Proyecto de Reingeniería Institucional aprobado	Proyecto de Reingeniería Institucional aprobado	AL 31/12/2022	SDI-DEVA DPP-OyM	Propuesta de Proyecto "Readecuación de la Estructura Organizacional de la UAJMS con base al SOA"	Cumplido

POLÍTICAS DE FINANCIAMIENTO	MEDIDAS	METAS	INDICADORES	PLAZO	RESP.	RESULTADOS ALCANZADOS	INDICADOR
	Actualizar la currícula académica de acuerdo con las tendencias y las exigencias de la educación superior	Carreras y programas académicos con diseños curriculares actualizados	10 Carreras y programas académicos con diseños curriculares actualizados	Gestión 2022-2026	SAC-DOCENCIA	Coordinación para la elaboración de los documentos de rediseño curricular de 10 carreras (Arquitectura, Ing. Civil, Ing. Forestal, Ing. Agronómica, Enfermería, Bioquímica, Químico Farmacéutica, Química, Odontología). Para la gestión 2022.	Cumplido
	Control y monitoreo de la gestión académica a través de los indicadores de gestión universitaria	Alcanzar mayores niveles de eficacia y eficiencia institucional	Mantener controlados los indicadores de gestión universitaria (Anexo 3).	Gestión 2022-2026	1,2,4,5,7 SAC 3,6 SGAF	<i>adjunto</i>	

Indicadores de Gestión Universitaria

N°	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	2022
1	Titulados/Matriculados *100	%	7,78
2	Estudiantes/docentes	Número	27.8
3	Estudiantes/Administrativos	Número	27.86
4	Número de abandonos/número de matriculados * 100	%	10,25
5	Número promedio de años que tardan los estudiantes en titularse	Número	7
6	Gasto corriente/cantidad de alumnos matriculados	Bolivianos	10.088,72
7	Número de becas/Número de matriculados * 100	%	4.74

Fuente: Sistema de Información Tariquia

Relación Incrementos en Transferencias del TGN (Expresados en Bolivianos)

DETALLE	SUBVENCION ORDINARIA TGN		COPARTICIPACION TRIBUTARIA		COPARTICIPACION TRIBUTARIA IDH	
	MONTOS	%	MONTOS	%	MONTOS	%
ASIGNACION TECHO INICIAL	96.917.846,00	100%	81.548.913,00	100%	26.666.581,00	100%
INCREMENTO S/LEY 1267	2.907.535,00	3%		0%		0%
SUBVENCION EXTRAORDINARIA	12.592.465,00	13%		0%		0%
ASIGNACION ADICIONAL			16.821.709,99	21%	7.333.381,93	28%
TOTAL INCREMENTO 2022	15.500.000,00	16%	16.821.709,99	21%	7.333.381,93	28%
TOTAL TRANSFERENCIAS	112.417.846,00	116%	98.370.622,99	121%	33.999.962,93	128%

SECRETARÍA ACADÉMICA

M.Sc. Ing. Silvana Paz Ramírez



DOCENCIA

M. Sc. Lic. Ronald Delgado



INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

M. Sc. Ing. Fernando Mur Lagraba



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

M. Sc. Ing. Javier Caba



Áreas Estratégicas del PEI 2021 – 2025 en las cuáles participa la Secretaría Académica:



Generar conocimiento y ciencia con responsabilidad social, en relación con el entorno, nuestro principal desafío como actores fundamentales del proceso de formación en Educación Superior.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

componente esencial de la Educación Superior en la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho"

- **Articular** las funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Extensión Universitaria e Interacción Social, rol fundamental que está llamado a cumplir la Secretaría Académica, en respuesta a las demandas y necesidades del entorno.
- **Incorporar** mejoras en el ejercicio docente, reconfigurar la oferta académica y promover una formación educativa pertinente y de calidad, configura Wel agregado de valor y la imagen de marca que está llamada a proyectar la UAJMS, con base en la excelencia académica.
- **Consolidar** la formación de profesionales integrales, competentes y capacitados para interactuar con éxito en escenarios dinámicos diversos y contribuir al desarrollo humano sostenible local y regional, le exige a la Secretaría Académica, verificar el cumplimiento de los roles que le asignan el orden constitucional, orgánico y legal a nuestra Casa Superior de Estudios Universitarios.

Actividades realizadas por Secretaría Académica

Generar políticas y lineamientos orientados al mejoramiento académico institucional.

En el propósito de contribuir a construir una NUEVA Universidad y, en virtud de lo establecido en el PEI 2021-2025 que determina lo siguiente:

POLÍTICA 1

Perfeccionar el modelo académico de acuerdo con las tendencias y las exigencias de la educación superior actual.

(...) la Secretaría Académica ha iniciado el perfeccionamiento del Nuevo Modelo Académico bajo el enfoque basado en Formación de Competencias, profundizando en la relación Estado-Universidad-Sociedad, con énfasis en la Responsabilidad Social Universitaria, en el propósito de consolidar la interacción de la UAJMS con las necesidades y demandas del Estado y de la sociedad.

Llevar a cabo esta tarea, exige identificar los roles que le competen cumplir a la UAJMS, alineada a la solución de problemas de base productiva y del entorno social, establecidos en la CPE, la Ley de la Educación y el Estatuto Orgánico del Sistema de la Universidad Boliviana, refrendados en el Estatuto Orgánico de la UAJMS, en el marco de la mejora continua, la calidad de los servicios educativos y la excelencia académica.

En todo caso, cabe destacar que, el 13 de octubre/2022 el personal técnico de Secretaría Académica, ha presentado a la II Reunión Técnica Académica, realizada en la ciudad de La Paz, el Nuevo Modelo Académico bajo el enfoque de formación basada en competencias, ante el pleno de los representantes de las Universidades Públicas y de las Universidades de Régimen Especial, convocados por la Secretaría Nacional Académica dependiente del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB).

La presentación del Modelo, mereció la felicitación del Secretario Ejecutivo Nacional y del Secretario Nacional Académico, al M.Sc. Lic. Eduardo Cortéz Baldiviezo, Magnífico Rector de nuestra Casa Superior de Estudios, por este importante logro.

Nuevo Modelo Académico UAJMS

Formando profesionales integrales con
RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Evaluar la PERTINENCIA de la Educación Superior, en términos de lo que la sociedad espera de la UAJMS y lo que la UAJMS hace por la sociedad.

- La UAJMS está llamada a revalorizar sus funciones de servicio a la sociedad, erradicando la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre y el deterioro del medio ambiente.

- Contribuir al desarrollo del conjunto del sistema educativo, mejorando la formación del personal docente, la elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre la Educación.



Planificación de las actividades académicas e institucionales

En cumplimiento a este mandato institucional, en el período agosto-diciembre/2022 esta Secretaría, ha consolidado la elaboración de los siguientes productos:

- ❑ El Calendario Académico para la gestión 2023 que marca:
 - ⊙ Las fechas de inicio y finalización de cada período lectivo.
 - ⊙ La realización del Curso Preuniversitario y los cursos de verano.
 - ⊙ La matriculación y la programación de materias.
 - ⊙ La efectivización de las solicitudes de traspaso.
 - ⊙ El desarrollo de las Pruebas de Admisión.
 - ⊙ El plazo para el retiro de materias.
 - ⊙ Las fechas de inicio y conclusión de las mesas de evaluación.
 - ⊙ La fecha de realización de la Universidad Abierta.

☐ El cronograma de actividades de SECRETARÍA ACADÉMICA, en concordancia con las actividades a realizarse en el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología y el Departamento de Extensión Universitaria, durante la Gestión 2023, documento que marcará el rumbo que tomarán las actividades académicas, en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Educación Superior.

☐ Elaboración del Plan Estratégico de Secretaría Académica.

- ⊙ Instrumento que define la planeación de las actividades que asumirá la Secretaría Académica, a través de sus 3 funciones sustantivas, con énfasis en la Responsabilidad Social y en la relación con las necesidades y requerimientos que demandan los pueblos y naciones indígena originario campesinos y la población urbana y rural del Departamento.

Consideramos que, contar con un documento de Planificación, le permitirá a la Secretaría, cumplir con las políticas institucionales establecidas en el PEI 2021-2025.

Gestión de la Formación Profesional del Grado y Posgrado

- ⊙ Perfeccionar el modelo académico, de acuerdo con las tendencias y las exigencias de la educación superior actual.
- ⊙ Optimizar el desarrollo docente para elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ⊙ Asegurar la formación profesional de grado y Posgrado de calidad para incrementar y potenciar el capital humano destinado al desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ⊙ Fortalecer el bienestar estudiantil para dotar a los universitarios de condiciones de estudio y equidad.

Gestión de la Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación

- ⊙ Optimizar la planificación, estructura, proceso y financiamiento de la investigación para incrementar el potencial científico y tecnológico de las Universidades.
- ⊙ Optimizar la generación, la transferencia y la difusión de nuevos conocimientos para el desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ⊙ Difundir los resultados de los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para el aprovechamiento de la sociedad.

Gestión de la Interacción Social y Extensión Universitaria

- ⊙ Potenciar la vinculación y la interacción social del Sistema de la Universidad Boliviana con su entorno, buscando una correspondencia entre sus productos y servicios con las necesidades, problemas y demandas de la Sociedad.
- ⊙ Potenciar la Extensión Universitaria para atender la demanda social de los sectores más necesitados de la sociedad.
- ⊙ Fortalecer el desarrollo de la cultura y el deporte en la comunidad universitaria para la formación integral de las personas.
- ⊙ Fortalecer el proceso de la Interacción Social y la Extensión Universitaria en cada una de las Universidades del sistema.

Seguimiento a las actividades académicas

En cumplimiento de lo establecido en el Plan Estratégico Institucional (PEI 2021-2025), que instruye: Actualizar los Planes de Estudio de las diversas ofertas académicas, con calidad y pertinencia y que define que al 2025, podrá contarse con 20 Carreras y programas académicos, con diseños curriculares actualizados

La Secretaría Académica, se encuentra realizando tareas de acompañamiento, monitoreo y control en la actualización curricular de 10 Carreras que forman parte de la oferta académica de la UAJMS y que han sido seleccionadas en virtud de la antigüedad del Plan de Estudios que remonta al año 2002 y que amerita un proceso de rediseño curricular, las mismas que se encuentran en diferentes etapas de avance y desarrollo.

Carreras de la UAJMS en etapa de Rediseño Curricular (% de avance)

Nº	CARRERA	PORCENTAJE DE AVANCE
1	Ingeniería Civil	56%
2	Arquitectura	24%
3	Ingeniería Química	32%
4	Odontología	65%
5	Ingeniería Agronómica	48%
6	Ingeniería Forestal	40%
7	Bioquímica	24%
8	Químico Farmacéutica	24%
9	Enfermería	24%
10	Veterinaria y Zootecnia	16%

La tabla anterior, emerge como resultado de un trabajo de diagnóstico que ha sido realizado por el personal del Departamento de Docencia y técnicos de Secretaría Académica, quienes sostuvieron reuniones presenciales con los miembros de las Comisiones de Rediseño Curricular que permitió identificar el estado de situación de los trabajos de rediseño que encaran en cada una de sus Carreras.

Por otra parte, a solicitud de los Directores de Departamento de las Carreras de Ingeniería Agropecuaria y Comercio Internacional, que se ofertan a través de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo, en fecha 28 de noviembre/2022 el personal técnico de Secretaría Académica se trasladó a esta localidad, a objeto de prestar apoyo a estas Carreras en su propósito de incursionar en el proceso de Innovación Curricular.

Formación, actualización y superación académica docente

En cumplimiento de la política institucional establecida en el PEI 2021-2025, orientada a optimizar el desarrollo docente para elevar la calidad del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, la Secretaría Académica continúa llevando a cabo el Programa de Capacitación Docente en Formación Basada en Competencias, en el propósito de formar un claustro académico altamente capacitado para desarrollar procesos pedagógicos orientados al desarrollo de saberes en Educación Superior que busca promover un proceso pedagógico centrado en la construcción de saberes, habiéndose logrado hasta la fecha, capacitar aproximadamente al 50% del estamento docente de la UAJMS en el marco de la implementación del Nuevo Modelo Académico, bajo el enfoque basado en Formación de Competencias.

El Programa de Formación Docente, se desarrolla a través de la siguiente estructura curricular:

Módulos del Programa de Formación basada en Competencias

Nº	Módulo
1	DISEÑO MACROCURRICULAR BAJO EL ENFOQUE DE FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS
2	PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA BAJO EL ENFOQUE DE FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS – MICROCURRICULA
3	EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES POR COMPETENCIAS
4	APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS Y SU APLICACIÓN A TRAVÉS DE LAS TIC'S Y TAC'S
5	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA – TRABAJO FINAL

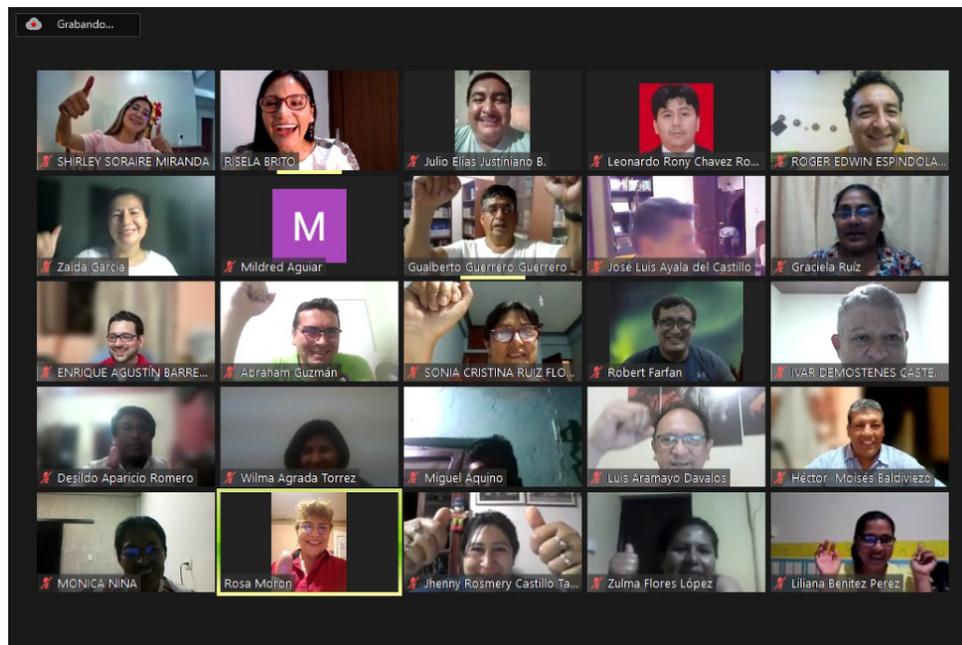
En el período agosto-diciembre/2022 se han habilitado a este proceso de formación, los Docentes de los Grupos 7 y 8 que figuran en las dos últimas filas de la tabla.

Grupo Meta Docentes por Módulo de Formación

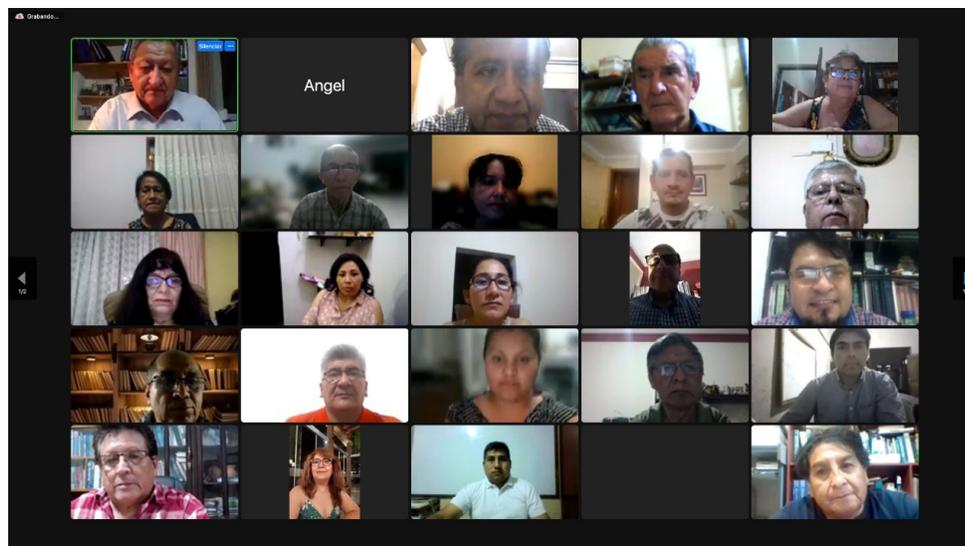
Grupos Meta de Docentes	Módulo I	Módulo II	Módulo III	Módulo IV	Módulo V
Comisiones de Rediseño Curricular	x	x	x	x	x
Carrera de Derecho	x	x	x	x	x
Consejos de Planeamiento	x	x	x	x	x
Directores y Docentes de Profesionalización	x	x	x	x	x
Docentes de Profesionalización	x	x	x	x	x
Docentes de Materias Básicas	x	x	x	x	x
Docentes del Gran Chaco	x	x			
Docentes Tiempo Horario	x				

En todo caso, en la gestión 2023 se tiene planificado concluir con el proceso de formación al 50% del estamento docente restante, en la perspectiva de que la totalidad de los docentes puedan acceder a este proceso de formación.

Captura de pantalla del Módulo de Planificación Didáctica
Facilitadora: M.Sc. Lic. Risela Britto Álvarez



Captura de pantalla del Módulo de Responsabilidad Social Universitaria
Facilitador: Alfonso Via Reque Meruvia - PhD



Elaboración de Planes Estratégicos

Con el propósito de orientar el proceso académico y el cumplimiento la misión de la UAJMS, La Secretaría Académica ha asumido el reto de elaborar: El Plan Estratégico de la Secretaría Académica y gestionar con las instancias que correspondan, la elaboración de los siguientes instrumentos de soporte a los procesos académicos que se llevan a cabo en la UAJMS, en cumplimiento de las funciones sustantivas vigentes en Educación Superior:

- El Plan Estratégico de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- El Plan Estratégico de Extensión Universitaria e Interacción Social.

Entendiéndose que la elaboración de estos documentos, debe realizarse necesariamente en interacción entre las tres áreas de la Organización, en virtud de la relación dialógica que debe promoverse entre estas instancias de la formación.

Establecimiento de Lineamientos de Modalidades de Acceso

Constituye una función habitual de Secretaría Académica, participar en la elaboración de los Lineamientos que definen las Admisiones a la UAJMS, en coordinación con la Unidad de Admisiones y Registros y que contemplan la reglamentación inherente a las admisiones a:

- Cursos Preuniversitarios para todas las carreras (excepto a las carreras de Medicina y Derecho)
- Primera Prueba de Suficiencia Académica para la carrera de Derecho. Segunda Prueba de Suficiencia Académica para todas las Carreras.
- Curso Preuniversitario para la carrera de Medicina.
- Prueba de Suficiencia Académica para la Carrera de Medicina.
- Admisiones Especiales para todas las carreras, excepto la carrera de Medicina.

Establecer mecanismos de evaluación

Se ha establecido mecanismos de evaluación al diseño y desarrollo curricular y actualizar los lineamientos curriculares en atención a los resultados y exigencias del entorno

Se ha elaborado el documento del ABC del Rediseño Curricular, instrumento que establece los lineamientos que se requieren para elaborar las Innovaciones curriculares y que se aplica a estos propósitos de una manera didáctica y muy práctica.

Asimismo, se ha dado inicio a la elaboración del Reglamento de Evaluación Curricular, que permite valorar el estado en el que se encuentran las currículas, evaluando su pertinencia y aplicabilidad en la formación de grado e identificando su utilidad en el proceso académico

Programas y Proyectos encarados

- Actualización del Modelo de Convocatoria para la Admisión Docente en Interinato, curso normal Rediseñado – Gestión 2023.

- Capacitación a las Comisiones Facultativas que intervienen en la revisión de sobres A y B, en la interpretación de los Requisitos establecidos en las Convocatorias de Admisión Docente en Interinato para la Gestión 2023.
- Planificación, ejecución y seguimiento del Cronograma de Actividades previas al inicio de la Gestión 2023, como preámbulo al cumplimiento del Calendario Académico 2023, sin retraso en los cursos normal rediseñado, nivelación, autofinanciado y verano.
- Implementación de los horarios nocturnos que favorecen a los estudiantes que, por motivos laborales, no pueden estudiar una carrera de profesional en el día.
- Aprobación de la oferta de ayudantías para la gestión 2023, a objeto de evitar que se produzcan designaciones tardías y perjuicios para el Auxiliar de Docencia, la asignatura y los estudiantes de las materias.
- Actualización de ejecución de Reglamento de IDH estudiantil para fortalecer y dar mayores oportunidades de apoyo a diversas actividades formativas.
- Presentación de la propuesta de graduación a través de la Educación Continua, aprobada en el HCU.
- Presentación de la propuesta de la Educación a Distancia, vía modalidad virtual, aprobada en el HCU.
- Desarrollo del Plan de Innovación Curricular.
- Apertura del Programa Autofinanciado de Fisioterapia y Kinesiología en la gestión 2023

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La Universidad Boliviana en su desarrollo Institucional histórico y social, organiza su gestión de acuerdo con las FUNCIONES SUSTANTIVAS encomendadas por el entorno. Estos son: la FORMACIÓN DE GRADO Y POSGRADO, la INVESTIGACION CIENTIFICA, LA INTERACCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA, acompañadas por las funciones complementarias de gestión y relacionamiento internacional. (modelo académico del SUB 2014).

Desarrolla una EXTENSION UNIVERSITARIA sustentada en las actividades de DOCENCIA e INVESTIGACION, cuyo fin es el de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, preservar el medio ambiente y fortalecer la identidad cultural. (Art. 4-5o párrafo- Estatuto Orgánico- UAJMS)

Son objetivos del Sistema de la Universidad Boliviana:

- ◉ Cumplir su Misión Social, fundamentalmente a través de la Interacción Social-Extensión Universitaria, como medio de IDENTIFICAR A LA Universidad CON EL PUEBLO (Artic. 10 inc. l- EO-SUB)

Se entiende como Extensión Universitaria e Interacción Social a la función sustantiva del Sistema de la Universidad Boliviana, encargada de viabilizar la relación recíproca entre Universidad y Sociedad, a partir de un rol que realiza en estrecha coordinación con la investigación científica y tecnológica, la formación de profesionales y la oferta de servicios, constituyéndose en el brazo operativo encargado de proyectar a la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" hacia los diversos entornos y escenarios en los establece su presencia y desarrolla su accionar educativo de nivel superior. (Nuevo Modelo Académico, pag. 56)

La Gestión de la Interacción social y extensión universitaria es una de las cuatro áreas estratégicas, que constituyen las dimensiones o pilares fundamentales que a su vez aglutinan los demás componentes que hacen al accionar de la Universidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS GESTION DE LA INTERACCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA

ÁREA ESTRATÉGICA

GESTIÓN DE LA
INTERACCIÓN SOCIAL Y
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONAL

- Establecer líneas de acción adecuadas para el desarrollo de extensión e interacción universitaria a nivel de la UAJMS.
- Mejorar la comunicación y difusión oportuna de los resultados de la actividad universitaria interna y externa.
- Coadyuvar el desarrollo social, económico y cultural, a nivel local y regional y nacional, priorizando necesidades de los sectores más vulnerables de la UAJMS.
- Fomentar el desarrollo de eventos culturales y deportivos, promoviendo la formación integral de las personas a nivel de la UAJMS.
- Canalizar recursos financieros adecuados para proyectos y actividades, fortaleciendo la interacción social y extensión universitaria a nivel de la UAJMS.

CANAL TVU

SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

- Se elaboró un Plan de sostenibilidad
- Se elaboró la Estructura Organizacional UCM
- Se elaboró el Reglamento de Funcionamiento
- Se elaboró el Manual de Cargos y Funciones
- Se elaboró el Manual de Protocolo UAJMS

Todos estos documentos, fueron elaborados de acuerdo al Plan de Acción de Información y Comunicación Institucional, destacando la formulación de la Misión, Visión, Políticas, Propósitos y Objetivos.

1 Elaborar Programa de Análisis, discusión y Debate	2 Ejecutar programas de Interacción Social y Extensión Universitaria	3 Elaborar programa de promoción de derechos, equidad de género y personas
Se creó el Programa "CIUDAD DE LA FURIA"	Se creó el Programa "SOMOS Universidad"	Se crearon las Revistas: "POR LA MAÑANA" – "EN VIVO" – "TACONES AL AIRE" que abordaron en diferentes sectores esas temáticas.

En ese marco, éstas fueron las actividades desarrolladas, sobre la base de las metas establecidas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Servicio Social. -

- Teletón a favor de los niños con cáncer.
- Teletón a favor de los bomberos Caballeros del Fuego.
- Teletón a favor de la Provincia Uriondo debido a la helada que castigó parte de la agricultura.
- Teletón a favor de Bermejo debido al incendio que arrasó a miles de hectáreas, afectando principalmente a familias de escasos recursos.
- Teletón Navideña a favor de los niños "Abriendo regalos descubriendo sonrisas".

- 12 Servicios Institucionales de Transmisión por Streaming.
- Elaboración de 12 spots Institucionales.

Elaboración de documentales:

- Autonomía Universitaria.
- Observatorio Astronómico.
- Museo Paleontológico.

Servicio Interinstitucional:

- Transmisión por Streaming evento “Cumbre para la Reactivación Económica en el Departamento de Tarija”.
- Trasmisión por Streaming visitas de Embajadores de Rusia y Unión Europea.
- Transmisión en vivo Tarija Dialoga, Cátedras abiertas.



Gracias al apoyo de las autoridades universitarias, se logra resolver el problema del transmisor de canal 9 TVU para la señal abierta, permitiendo de esta manera llegar a los barrios dispersos de la ciudad de Tarija con una imagen social, educativo y cultural.



OBSERVATORIO ASTRONÓMICO NACIONAL

ÁREA ESTRATÉGICA

ÁREA ESTRATÉGICA 2:
Gestión de la Investigación Ciencia, Tecnología e Investigación

OBJETIVO ESTRATÉGICO



Contribuir con conocimiento científico y tecnológico, solucionando problemas que aquejen a la sociedad a nivel de la UAJMS.

El Observatorio Astronómico Nacional contribuye al desarrollo del Departamento de Tarija, casi 40 años, haciendo investigación científica, enseñanza en Astronomía y Turismo Astronómico.

Actividades realizadas: Observación Astronómica e investigación

- ⦿ Observación de basura espacial
- ⦿ Observación satélite TUPAC KATARI
- ⦿ Observación de manchas solares
- ⦿ Observación de lluvia de meteoros y otros.

ÁREA ESTRATÉGICA

ÁREA ESTRATÉGICA:
Gestión de la Interacción Social y Extensión Universitaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO



Coadyuvar al desarrollo social, económico y cultural, a nivel local regional y nacional, priorizando necesidades de los sectores más vulnerables, a nivel de la UAJMS

📄 Se realizó la publicación de 12 boletines digitales y su publicación en la página web de la UAJMS, de los fenómenos astronómicos en el boletín "Astro Información".

Visitaron al observatorio 3.080 personas (niños, estudiantes de colegios, universitarios y público en general).

Observatorio

Visita diurna de estudiantes en los ambientes del Observatorio





Público observando con Telescopios portátiles

Astro

INFORMACIÓN

BOLETÍN DEL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO NACIONAL

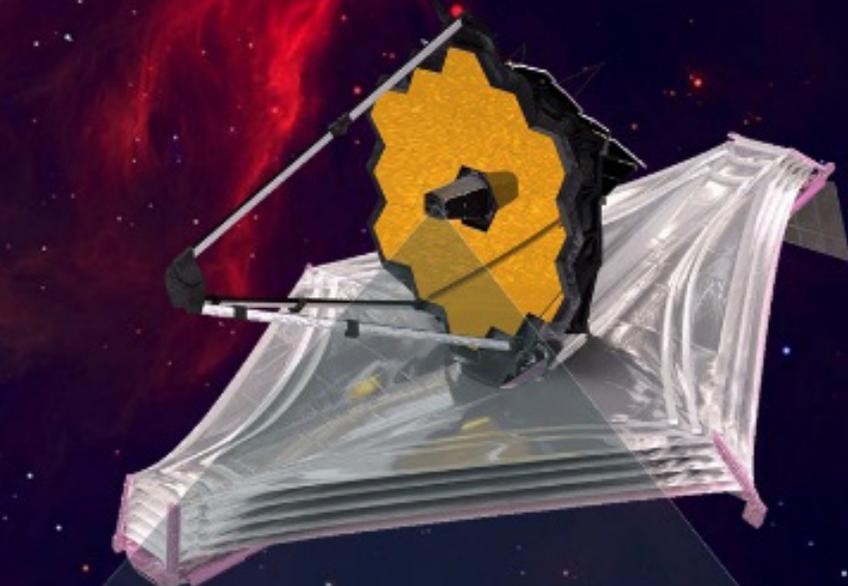


TARIJA - BOLIVIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

EN ESTA EDICIÓN:

JAMES WEBB EL MEJOR TELESCOPIO ESPACIAL DE LA HISTORIA	Pág. 2-3
EL COMETA C/2017 K2 EN NUESTRO CIELO	Pág. 4
LLUVIA DE METEOROS PERSEIDAS LAS "LÁGRIMAS DE SAN LORENZO"	Pág. 5
ALCALDES DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE CIUDADES MUNICIPIOS Y ASOCIACIONES MUNICIPALISTAS (FIACMA) VISITARON EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO	Pág. 6
ÚLTIMA SUPERLUNA DEL AÑO	Pág. 7
LLUVIAS DE METEOROS EN AGOSTO	Pág. 7
EFEMÉRIDES SOL, LUNA Y PLANETAS	Pág. 8
FENÓMENOS ASTRONÓMICOS	Pág. 9



Las primeras imágenes del telescopio Webb son espectaculares



MUSEO NACIONAL PALEONTOLÓGICO

ÁREA ESTRATÉGICA

ÁREA ESTRATÉGICA:
Gestión de la Investigación Ciencia, Tecnología e Investigación

OBJETIVO ESTRATÉGICO



Contribuir con conocimiento científico y tecnológico, solucionando problemas que aquejan a la sociedad a nivel de la UAJMS.

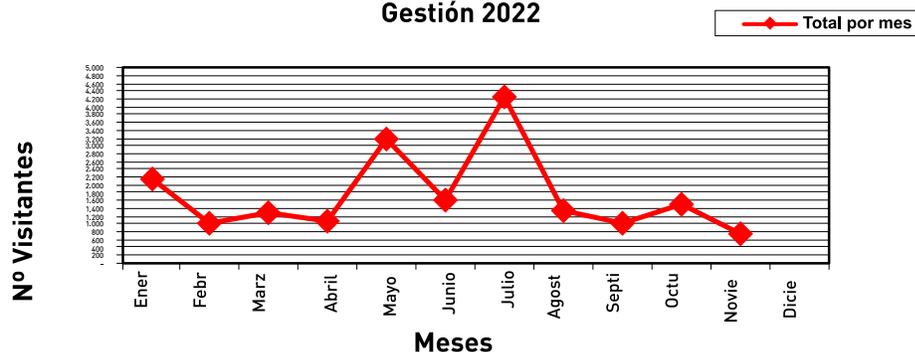
En su larga trayectoria de más de 60 años, desde la apertura total al público el 15 de Abril de 1959, dependiente de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" por Ordenanza Municipal N° 25/64 y por Ley de la República N° 1553 del 21 de Abril de 1994, este Centro Cultural adquiere el rango de MUSEO NACIONAL PALEONTOLOGICO ARQUEOLOGICO.

Actividades realizadas:

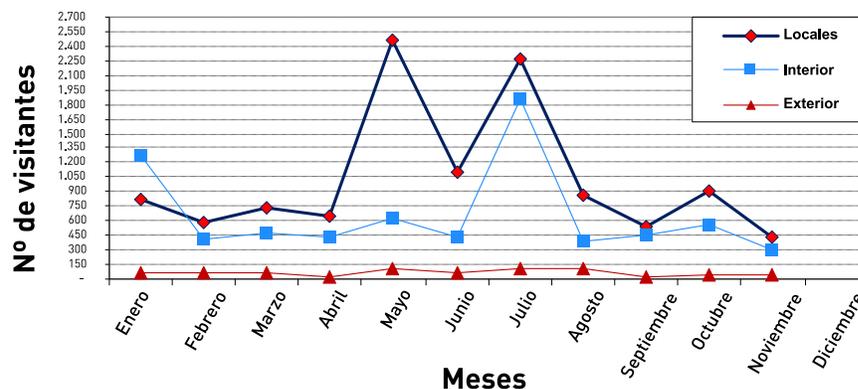
- Trabajos de campo, excavaciones y de prospección.
- Restauración de piezas para su exposición.

En el transcurso del año 2022, se registraron 19.827, visitas al museo: 11.754 visitantes locales, 7.387 visitantes del interior y 686 visitantes del exterior.

Visitas por mes
Gestión 2022



Procedencia de Visitantes
Gestión 2022



Museo NACIONAL Paleontológico



El Museo presente en la FEXPOTARIJA



Preparación de los Restos humanos recuperados del Barrio San Gerónimo de la ciudad de Tarija (17-08-2004)



Museo Nacional Paleontológico Arqueológico



CASA DE LA CULTURA

Todas las actividades y programas de la Casa de la Cultura están orientadas hacia el desarrollo cultural de todas las artes y que contribuyen al desarrollo humano y bienestar de la sociedad. Propiciando áreas de encuentro, formación y creando espacios culturales. Fortaleciendo la cultura y el patrimonio cultural.



Programas y proyectos desarrollados

Festival Abril en Tarija

Difusión del Festival "Abril en Tarija 2021" por streaming, radio y televisión y difusión de las noches de museo en 3D por las redes e internet. Consolidación de la plataforma de la Casa de la Cultura para la noche de museos en 3D durante el confinamiento de la pandemia del COVID-19, y el rol de actividades culturales y horarios de visita al museo, casa dorada que se matienen hasta la fecha.

Número de visitantes Casa de la Cultura

FECHA	Nº DE VISITANTES
Recorrido Auditorio y Galería	3.724
Noche de Museos	5.729
TOTAL	9.453

BIENESTAR ESTUDIANTIL

La UAJMS, con el fin de prestar asistencia a los estudiantes de escasos recursos y estimular a los que demuestren disciplinas y responsabilidad académica, ha establecido un sistema de beneficios que consisten en: Comedores, Servicios Médicos y farmacéuticos y Asistencia Social.

Actividades realizadas

- Campaña en Salud Sexual y Reproductiva en coordinación con Marie Stopes Bolivia.

RESULTADOS DE LA CAMPAÑA POR SERVICIO ATENCIÓN REALIZADA

ATENCIÓN	REALIZADA	Nº DE ESTUDIANTES
Consultas	Orientación	200
Métodos corto plazo	Sayana (3m)	38
Extracciones	Extracción implante (Externo)	11
Métodos largo plazo	T de cobre	7
	Mini T	43
	Jadelle (5a)	47
Otros servicios	Test de embarazo Orina (Gratuito)	6
	IVAA	155
	Condomes Pantera Gratuitos	471



Actividades de Trabajo Social

Se ha desarrollado actividades en función a lo normado en el Reglamento de la Beca Comedor UA-JMS para la asignación de dicho beneficio, desarrollando las siguientes tareas:

- a. Se reviso documentación de 1.418 postulantes a la Beca Comedor
- b. Visitas y entrevistas a los postulantes a la Beca Comedor de todas las carreras de la UA-JMS tanto de la Provincia Cercado como de Gran Chaco, Bermejo y Oconnor, se realizaron las entrevistas y visitas domiciliarias, evidenciando las condiciones en las que vive el universitario.



GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	Descripción	Metas logradas	Proyectos Ejecutados
Desarrollar una estrategia de incremento de matriculación de estudiantes	1 Estrategia de incremento de matriculados elaborada	Orientación profesional a diferentes unidades educativas, alrededor de 12 grupos.	Se hizo el seguimiento y se trabajó en la ejecución del proyecto, MEJORAMIENTO DEL GABINETE PSICOPEDAGÓGICO INSTITUCIONAL, donde se hizo la entrega de mobiliario y equipos.
Desarrollar actividades psicopedagógicas con universitarios	2. Actividades psicopedagógicas con universitarios desarrollados	Introducción al mundo laboral a estudiantes de último año, en diferentes Facultades. alrededor de 50 estudiantes. Atención de casos psicológicos, afectivos y emocionales a estudiantes universitarios, se atendieron a 75 estudiantes universitarios. Orientación en trabajos de investigación a estudiantes.	
Desarrollar la Universidad Abierta	Un evento de la Universidad Abierta desarrollado	Se coordinó con las 13 Facultades para la organización del evento Universidad abierta, se desarrolló el evento con la visita de alrededor 3.300 estudiantes de diferentes unidades educativas.	
Desarrollar cursos de orientación vocacional	15 Cursos de orientación vocacional desarrollados	Se aplicó test de orientación vocacional a 22 grupos haciendo un total de 703 estudiantes de diferentes unidades educativas .	

DETALLE DE INSCRITOS A LOS CURSOS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL GESTIÓN 2022

N°	COLEGIO	N° DE ALUMNOS	FECHA	GRUPOS
1	SAN BERNARDO (A)	18	19-22 Abril	1
2	SAN BERNARDO (B)	17	19-22 Abril	1
3	Tarija "Iscaiyachi"	26	26-27 Abril	1
4	El Molino "Iscaiyachi" Cetha "Iscaiyachi"	8	26-27 Abril	1
5	San Miguel "El Puente"	42	28-29 Abril	1
6	Cetha "El Puente"	5	28-29 Abril	1
7	Liceo "Tarija" (A)	24	3-06 Mayo	1
8	Liceo "Tarija" (B)	21	3-06 Mayo	1
9	Teresa de Calcuta (A)	28	09-12 Mayo	1
10	Teresa de Calcuta (B)	28	09-12 Mayo	1
11	Santa Ana (A)	35	16-20 Mayo	1
12	Santa Ana (B)	37	16-20 Mayo	1
13	Villa montes (Provincia)	32	12-16 Septiembre	1
14	Villa montes (Provincia)	48	12-16 Septiembre	1
15	Villa montes (Provincia)	48	12-16 Septiembre	1
16	Villa montes (Provincia)	50	12-16 Septiembre	1
17	Villa montes (Provincia)	40	12-16 Septiembre	1
18	Villa montes (Provincia)	60	12-16 Septiembre	1
19	Villa montes (Provincia)	46	12-16 Septiembre	1
20	Villa montes (Provincia)	42	12-16 Septiembre	1
21	Juan Pablo II (A)	25	5-16 Noviembre	1
22	Juan Pablo II (B)	23	5-16 Noviembre	1
Total		703		

ORIENTACIÓN VOCACIONAL



CAMPAÑA NAVIDEÑA



CENTRO INTEGRAL INFANTIL

OBJETIVOS DE GESTION	DESCRIPCION	METAS LOGRADAS
Disminuir la tasa de deserción estudiantil a nivel de UAJMS al 2022	Brindar servicio de guardería infantil a los hijos de los estudiantes	De junio a diciembre se atendieron 249 niños y niñas.
	Desarrollar espacios de reflexión y conocimiento en temáticas relacionadas a la primera infantil	2 cursos de reflexión para padres de familia. 2 cursos de capacitación para el personal del CIJMS
	Garantizar los servicios básicos	Pago servicios básicos 12 meses



GIMNASIO

AREA ESTRATÉGICA

ÁREA ESTRATÉGICA 1:
Gestión de la formación profesional de Grado y Posgrado

OBJETIVO ESTRATÉGICO



Aplicar las políticas de permanencia, buen desempeño, continuidad y la conclusión satisfactoria de estudios, mejorando el rendimiento académico a nivel de la UAJMS.

Con el fin de incrementar el rendimiento académico de los estudiantes durante su formación universitaria, la UAJMS brinda servicio de gimnasio a la población universitaria, docentes y administrativos en diferentes horarios. En la gestión 2022, se tiene un promedio de inscritos de 540 personas por mes.



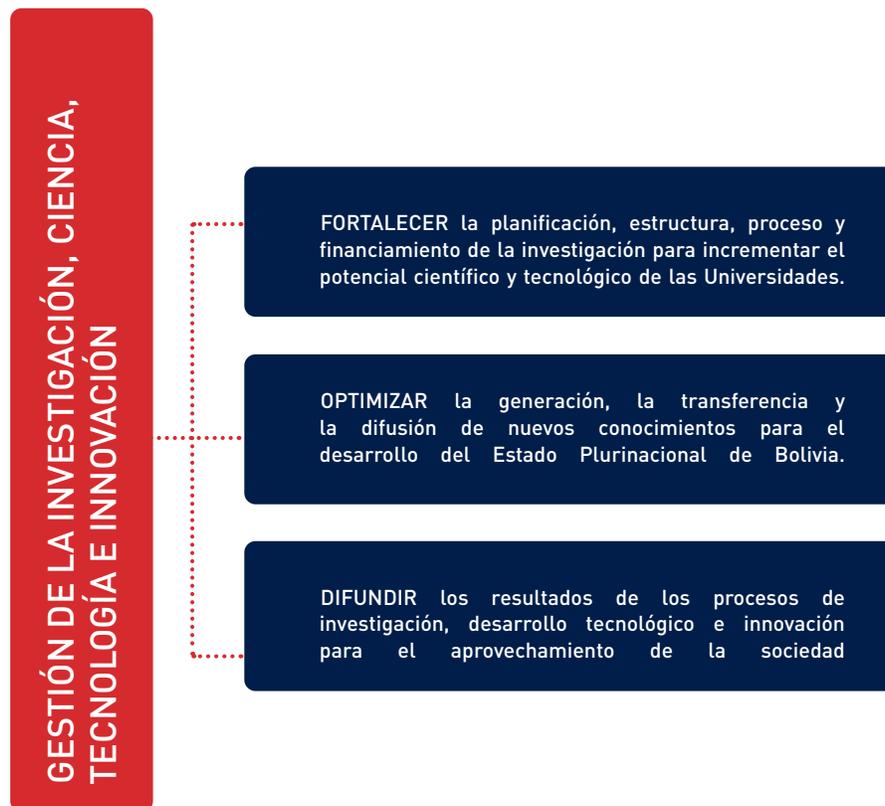


A partir del Plan Estratégico Institucional PEI 2021 – 2025, la Dirección de Investigación, Ciencia y Tecnología DICYT debe contribuir al área estratégica: GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, para lo cual se establecieron tres políticas institucionales:

Fortalecer la planificación, estructura, proceso y financiamiento de la investigación para incrementar el potencial científico y tecnológico de las Universidades.

Optimizar la generación, la transferencia y la difusión de nuevos conocimientos para el desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.

Difundir los resultados de los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para el aprovechamiento de la sociedad.



RESULTADOS DE GESTIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Con la finalidad de consolidar el proceso de investigación científica y tecnológica universitaria, promoviendo un aporte al conocimiento científico, al desarrollo económico y social de los distintos componentes del entorno social y a la cualificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, el DICYT ha concretado los siguientes productos:

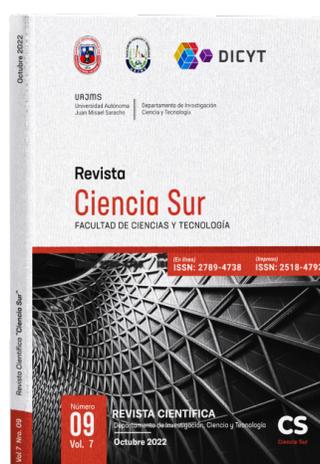
12 procesos de edición, diagramación y publicación de las Revistas Científicas Docentes correspondientes a las diferentes Facultades de acuerdo a la ilustración siguiente:



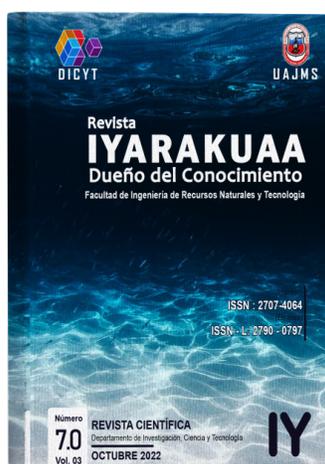
Tribuna Jurídica
Vol. 3 Nro. 4



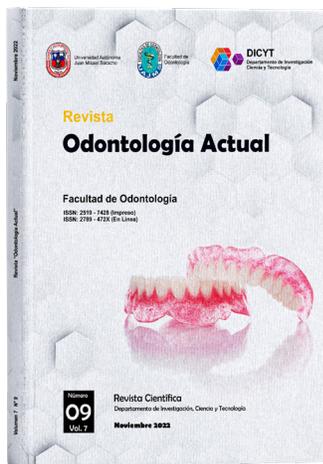
Iyarakuaa
Vol. 3 Nro. 6



Ciencia Sur
Vol. 7 Nro. 9



Iyarakuaa
Vol. 3 Nro. 7



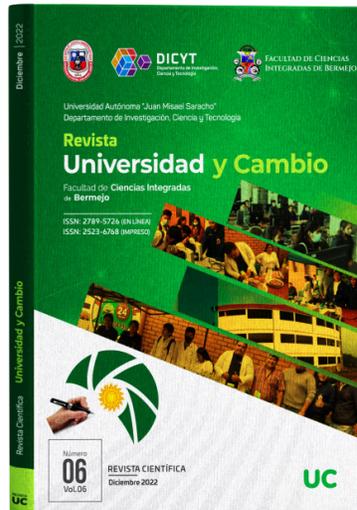
Odontología Actual
Vol. 7 Nro. 9



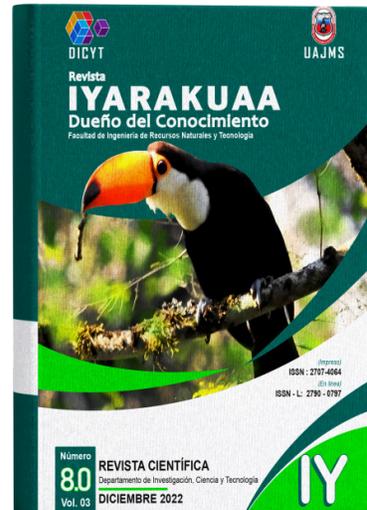
Investigación en Salud
Vol. 3 Nro. 3



Investigación y Desarrollo
Vol. 5 Nro. 8



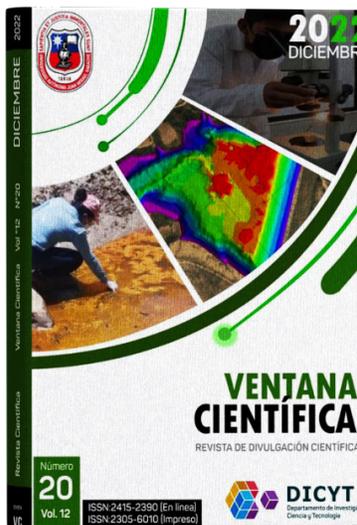
Universidad y Cambio
Vol. 6 Nro. 6



IYARAKUAA
Vol. 3 Nro. 8



Humanidades
Vol. 4 Nro. 6



Ventana Científica
Vol. 12 Nro. 20



bit@bit
Vol. 4 Nro. 6

Sociedades Científicas de Estudiantes

6 **Procesos de Renovación de Mesas Directivas de Sociedades Científicas de Estudiantes** de las Carreras de Ing. Civil, Derecho, Ing. Agronómica (El Palmar), Ing. en Recursos Hídricos en Caraparí, Contaduría Pública Yacuiba e Ing. Petroquímica Villa Montes, proceso que involucra capacitación y asesoramiento para consolidar legalmente la sociedad científica.

4 **Procesos de Reactivación de Sociedades Científicas de Estudiantes** de las Carreras de Ing. Forestal, Ing. Química, Ing. Informática e Idiomas.



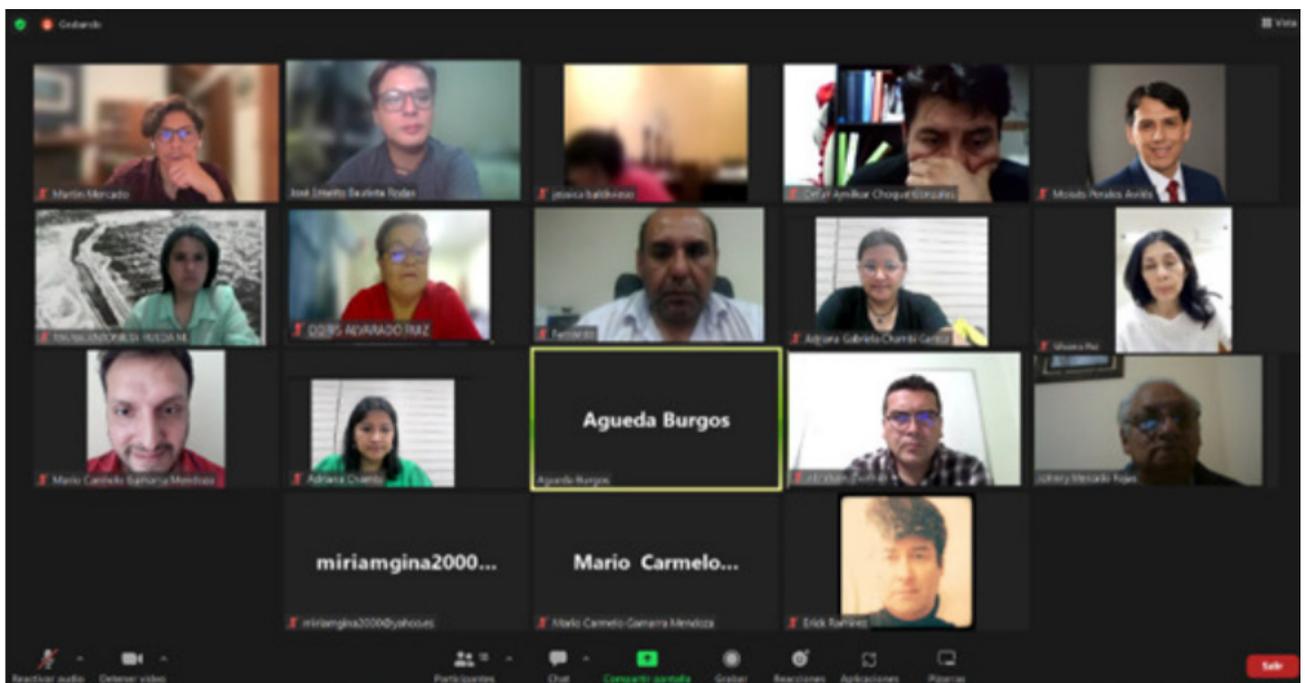
Posesión de la Mesa Directiva Sociedad Científica de la Carrera de Ingeniería Civil

Taller de Redacción Académica

Un Taller de Redacción Académica para la Escritura de Artículos Científicos, con una duración de dos meses, bajo la modalidad virtual y presencial con una duración de 2 meses y 3 semanas, con la participación de 18 Docentes UAJMS, el mismo que ha permitido que los docentes participantes puedan adquirir las siguientes competencias:

- Seleccionar información bibliográfica pertinente para la elaboración de un artículo.
- Producir reporte de lectura analítico – sintética de fuentes científicas.
- Planificar lógicamente la estructura de un artículo científico.

Taller que ha tenido como resultado la redacción en borrador de 15 artículos científicos



Taller Virtual – Presencial de Redacción Académica Docentes UAJMS

Primer Coloquio de Investigación

Un Primer Coloquio de Investigación, denominado “Redacción Académica y Comunicación Oral” Interno con Docentes de la UAJMS, el cual ha permitido compartir las experiencias de investigación de diferentes áreas de conocimiento, un espacio de aprendizaje para la consolidación de equipos multidisciplinarios.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
PRIMER COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN
EXPOSITORES

- Omar Amilkar Choque
LICENCIADO EN INFORMÁTICA
- Agueda Burgos Añazgo
ABOGADA
- Moisés Perales Aviles
INGENIERO CIVIL
- Maria Antonieta Rueda
ARQUITECTA
- Michael Echarlar Flores
INGENIERO CIVIL
- Erick Ramirez Ruiz
INGENIERO QUÍMICO
- Silvia Chambi Gareca
INGENIERA INFORMÁTICA
- Mario Camarra Mendoza
INGENIERO CIVIL
- Doris Alvarado Ruiz
LICENCIADA EN ENFERMERÍA
- Jose Bautista Rodas
INGENIERO PETROLERO
- Martín Mercado Vázquez
LICENCIADO EN FILOSOFÍA
- Juan Jacobo Leañó
INGENIERA AGRÓNOMO
- Miriam Gina Flores Hoyos
ABOGADA
- Eulalia Emidia Alvarado Arroyo
ABOGADA
- Said Morales Camarra
LIC. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- Adriana Gabriela Chambi Gareca
INGENIERA INFORMÁTICA
- Fernando Mur Lagraba
INGENIERO CIVIL

20 DICIEMBRE 2022

DIRIGIDO A DOCENTES

20 DICIEMBRE | 14:30 INICIO

DICYT

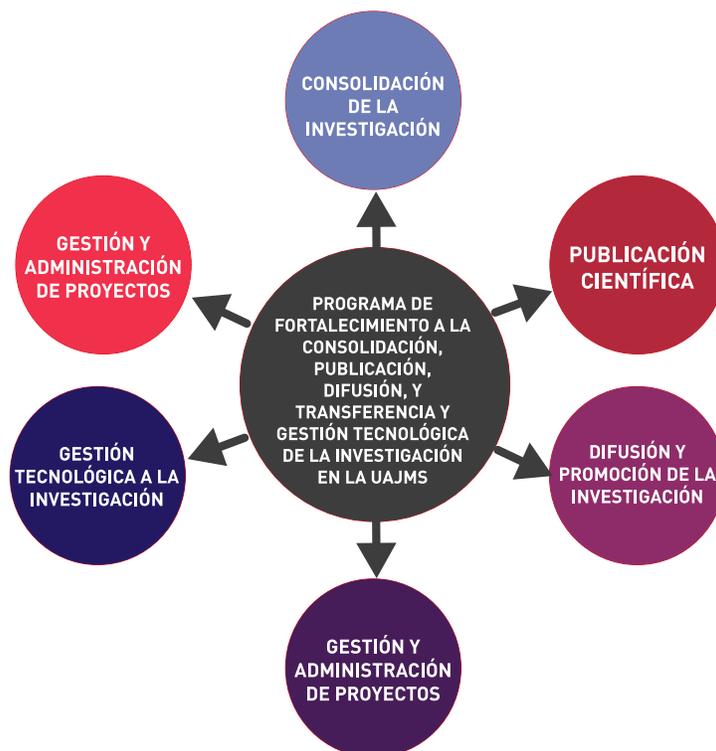
Salón Auditorio del DICYT - UAJMS (Campus Universitario)

▣ **35 Estudiantes sensibilizados** a través de las Primeras Jornadas de Investigación denominadas, “Todos los Caminos Conducen a la Tesis”.



▣ Gestiones y apoyo técnico para la consolidación del Instituto de Salud Universitario UAJMS, cuya finalidad es contribuir al conocimiento científico, y a la enseñanza y difusión de la ciencia en nuestro departamento de enfermedades prevalentes, emergentes y reemergentes, en respuesta a las necesidades de los pacientes, brindando acceso a diagnóstico y tratamiento seguros y eficaces, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, gestiones que se traducen en el seguimiento y acompañamiento para la elaboración de tres documentos:

Consolidación del Nuevo Proyecto de Investigación en su formato Perfil de Proyecto denominado PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN, TRANSFERENCIA, GESTION TECNOLÓGICA, PROMOCIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UAJMS, cuya finalidad es: Fortalecer la Investigación Científica en la UAJMS a través de la publicación, difusión, transferencia, gestión tecnológica, promoción y consolidación de la investigación, a través de cinco elementos:



Componentes Nuevo Proyecto Investigación DICYT

Resultados Unidad De Gestión Y Asesoramiento De Proyectos

En el marco de la coordinación, control, seguimiento y evaluación del proceso de investigación, de acuerdo con las normas que regulan el proceso de investigación, aprobación, registro, ejecución y evaluación de actividades de investigación científica de la Universidad en el periodo que se informa, se tienen los siguientes resultados:

- 11 “Proyectos de Investigación Docentes” a través de fondos concursables DICYT UAJMS Recursos de IDH de acuerdo a convocatoria de la gestión 2019, y que a partir de las gestiones de la DICYT en noviembre 2022 se inicio la ejecución de los mismos a través del primer desembolso.
- Proyectos que se encuentran en proceso de ejecución hasta el primer semestre de la gestión 2023.
- 9 “Proyectos de Investigación Docentes” a través de fondos concursables DICYT UAJMS Recursos de IDH, de acuerdo a Convocatoria de la Gestión 2021 y que a partir de las gestiones de la DICYT en septiembre de 2022, se han derivado a la Unidad de Proyectos dependiente de la Secretaría Institucional y a la fecha se está en espera de la Resolución Rectoral para su ejecución en la Gestión 2023.



“Proyecto Docente: Investigación y evaluación de la multiplicación de tuna por fragmentación de cladodios como fuente de agua y forraje para el ganado en algarrobal Municipio de Ya-cuiba”



Proyecto Docentes: “Diagnóstico de características geotécnicas de suelos del Distrito 12 de la Ciudad de Tarija”



Proyecto Estudiantes: Obtención de alimento balanceado a partir de residuos orgánicos solidos

- ❑ 6 “Proyectos de Investigación Estudiantes” a través de fondos concursables DICYT UAJMS Recursos de IDH de acuerdo a convocatoria de la gestión 2019, y en diciembre de la presente gestión se ha concluido con su ejecución.
- ❑ 9 “Proyectos de Investigación Estudiantes” a través de fondos concursables DICYT UAJMS Recursos de IDH, Recursos de IDH de acuerdo a convocatoria de la gestión 2021, y que a partir de las gestiones de la DICYT en septiembre 2022 se ha concretado el inicio de los mismos a través de la Resolución Rectoral N°518/2022 y actualmente se encuentran en proceso de ejecución, y se espera su conclusión durante el primer semestre de la gestión 2023.
- ❑ Se ha planificado y gestionado la Convocatoria para los Proyectos de Investigación dirigidos a Estudiantes Gestión 2022 – 2023 con el enfoque Investigar para Emprender, Convocatoria aprobada según Resolución Rectoral N°519/2022 y para la cual se ha consolidado una capacitación gratuita en colaboración con Fundación PROFIN, a través del Programa Fondo de Garantía, como resultado se tienen 35 estudiantes capacitados



Taller de capacitación “Investigar para Emprender”

Resultados unidad de vinculación y transferencia de la investigación

Con el objetivo de consolidar la vinculación de la Universidad con el entorno y la sociedad, facilitando la relación y transferencia de los resultados de investigación al sector productivo y al medio social bajo las políticas de gestión institucional del área de investigación, en esta sección la DICYT presenta los siguientes resultados:

- ❑ A partir del Convenio CAINCOTAR – UAJMS en la Gestión 2021, se consolida en el Primer Semestre de la Gestión 2022, la CUMBRE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA, evento organizado en coordinación entre el DICYT UAJMS, CAINCOTAR y el Colegio de Economistas del Dpto. de Tarija, dirigida a todos los sectores de la población, dando como resultado la “**Memoria Cumbre de reactivación económica del Dpto. de Tarija**”, documento que cuenta con la memoria de 9 mesas de trabajo, donde se definen líneas de trabajo para la reactivación económica.



Por medio del Convenio CAINCOTAR – UAJMS en la Gestión 2021, el DICyT participó de manera activa en la planificación, organización del Stand de la UAJMS; asimismo, el DICyT estuvo presente durante los 10 días de feria, brindando información de la producción científica generada en la UAJMS, en coordinación con Sociedades Científicas, Departamentos, Centros de Investigación, dependientes e independientes de DICyT, para mostrar la investigación que se genera en la UAJMS.

Asimismo, participó de manera activa en la encuesta de Percepción de Visitantes de la Feria, consolidando 481 encuestas realizadas durante los 10 días de la feria, una base de datos con 47 variables de análisis, trabajo entregado al CIEPLANE para el análisis correspondiente.



FEXPO Tarija – Equipo DICyT

☐ A través de los organizadores UAJMS (DICYT), UCB, UPDS y Fundación Unir con el Respado de Suecia Sverige, se ha concretado el Programa agenda ecofuturo desde las regiones.

Programa que ha tenido como resultado, el documento: Sectores Económicos y Sociales del Departamento de Tarija, el informe: Análisis de contexto de las eco regiones del Departamento de Tarija, donde se han ejecutado 3 módulos, 13 sesiones virtuales, 700 asistentes, 180 certificados

AGENDA DE FUTURO DESDE LAS ECORREGIONES
MOVIMIENTO TARIJA DIALOGA | 2022

ECORREGIONES

- ♦ Zona Alta
- ♦ Chaco
- ♦ Valle Central
- ♦ Sub Andino

2022
06 DE OCTUBRE

Lugar:
Auditorio del Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología (DICYT) Bloque N° 15, Campus.

OTRAS ACTIVIDADES

Asímismo, cabe mencionar que el DICyT realiza otras actividades como ser:

- ⦿ Apoyo tecnológico de los Portales Web de los Centros e Institutos de Investigación.
- ⦿ Apoyo en la elaboración de afiches, banner de laboratorios, institutos y centros de investigación, como por ejemplo el documento de Informe 2022 periodo agosto – diciembre 2022.
- ⦿ Soporte en la Gestión de consolidación de algunos institutos de investigación de la U.A.J.M.S.

PLATAFORMA CHAGAS



La plataforma de Chagas viene encarando El proyecto “Investigación de la enfermedad de Chagas como problema de salud prevalente en el Departamento de Tarija, inicio sus actividades en el año 2019 concluyendo las mismas el 31 de diciembre de 2022. El Proyecto tuvo como objetivo general:

“Desarrollar investigaciones sobre la eficacia del tratamiento específico para la enfermedad de Chagas en la transmisión congénita, la evolución de la afectación cardiológica y la seroprevalencia de la enfermedad en un municipio no endémico del Departamento de Tarija”.



Las investigaciones realizadas fueron las siguientes:



Efecto del tratamiento etiológico en mujeres en edad fértil en la prevención de la transmisión congénita de la enfermedad de Chagas. CPCH. Cochabamba, Chuquisaca, Tarija 2.009 -2018.



Estudio de seroprevalencia de la enfermedad de Chagas en el Municipio de Bermejo como municipio no endémico. 2022



Estudio de seguimiento de pacientes con enfermedad de Chagas con afectación cardiológica. Centro de la Plataforma de Chagas 2011-2022.

Además de estas investigaciones en el marco del convenio de la Universidad con la Fundación CEADES (Colectivo de estudios aplicados para el desarrollo de salud y medio ambiente) se ejecuta la investigación:



“Estudio de nuevos esquemas terapéuticos y biomarcadores para la enfermedad de Chagas TESEO”. Patrocinado por INH y la Universidad de El Paso. Inicio en noviembre 2019 y concluye en marzo 2024.

De manera paralela a las investigaciones se mantuvo sin interrupciones la atención regular de pacientes, brindando a la población diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de Chagas, con apoyo de medios complementarios como electrocardiografía y laboratorio clínico (hemograma y química sanguínea), además del cumplimiento de controles anuales a pacientes ya tratados, con seguimiento laboratorial para evaluar seroconversión y electrocardiograma de monitoreo.

En alianza con el SEDES Tarija, mediante el Programa Departamental de Chagas y con participación de instituciones internacionales se realizaron actividades de capacitación de personal de salud de los municipios del Chaco (Yacuiba, Villamontes, Caraparí, Entre Ríos), mediante el “Programa de Educación Centrado en las Personas: Chagas y Afectación Cardiológica”, realizado del 12 de mayo de 2022 al 17 de noviembre de 2022, con importante participación de profesionales de la salud tanto en la modalidad presencial con base en Yacuiba, como en la modalidad virtual.

Se mantuvo el programa de pasantías con formación teórico práctica en el Centro de la Plataforma, destacando en esta actividad el Proyecto Adelante 2 que permitió el traslado de profesionales médicos, bioquímicos y enfermeras de la república de Paraguay al Centro de la Plataforma Tarija para esta capacitación, cuyos beneficios han sido ampliamente destacados por los participantes y el Programa de Chagas del país vecino.

■ Otras actividades de extensión e investigación se realizaron en el Municipio de Bermejo con el apoyo de instituciones de salud como el Centro Regional de Enfermedades Tropicales (CE-RETROP) , la Red de Salud y la Dirección Municipal de Salud.

El presupuesto total aprobado en el proyecto fue de Bs. 1.970.642,15 a ejecutar desde noviembre 2018 al 31 de diciembre de 2022, con un monto de Bs. 446.296,10 para la gestión 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, la ejecución física del proyecto alcanzo a un 97%, con una ejecución financiera del 92%. Es importante considerar que el período de ejecución del proyecto fue afectado por la pandemia por COVID-19, sin embargo, el compromiso y seguimiento adecuado del personal de salud, permitió mantener sin interrupciones las investigaciones y la atención, alcanzando las metas previstas.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CONTINUA

M.Sc. Lic. Miriam Vargas Vargas



DIRECCIÓN DE POSGRADO

M. Sc. María A. Durán Gorena



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA

Ing. Roberth Fabián Nina Mercado



ANTECEDENTES

De acuerdo al Estatuto Orgánico de nuestra universidad, las Secretarías Universitarias son instancias de la estructura superior universitaria, que se constituyen para la gestión estratégica en áreas institucionales de resultados claves, entre ellas se encuentra la Secretaría de Educación Continua (SEC).

De acuerdo al artículo 88 del Estatuto Orgánico, la SEC “es la instancia encargada de la proyección estratégica, planeación y ejecución de programas de educación continua: posgrado, cursos de capacitación, actualización, complementación, etc, presenciales o a distancia, que satisfagan las demandas, expectativas de superación y desarrollo personal de la comunidad”.

Tomando en cuenta estos preceptos en el período agosto a diciembre de 2022, se han realizado esfuerzos por contribuir de manera significativa al desarrollo y fortalecimiento institucional, es así que se ha trabajado con las siguientes áreas estratégicas.

ÁREAS ESTRATÉGICAS

➤ GESTIÓN INSTITUCIONAL

Descentralización del Posgrado a las Facultades

Una de las prioridades de la nueva gestión Rectoral, es la descentralización del posgrado a las facultades, con la finalidad de fortalecer la formación posgradual en las diferentes áreas del conocimiento

En este proceso la SEC, ha realizado las siguientes actividades:

1. Elaboración de la propuesta de Reglamento de Descentralización del Posgrado a las Facultades, habiendo recibido en este proceso, sugerencias de Facultades y de la Jefatura de Organización y Métodos (septiembre a octubre de 2022)
2. Presentación de la propuesta de Reglamento a las autoridades universitarias (5 de octubre de 2022)
3. Realización del taller sobre “Normativa y Formato para la elaboración de Programas de Posgrado”, desarrollado el 26 de octubre de 2022, dirigido a Vicedecanos y Directores de Departamento de las Facultades. Se ha contado con la participación de 44 profesionales, cuyo objetivo ha sido socializar la normativa para la elaboración de programas de posgrado y motivar a las Facultades para que inicien la elaboración de los indicados programas, con miras al proceso de descentralización.



4. Realización del taller sobre “Socialización del Reglamento de Descentralización del Posgrado a las Facultades”, realizado el 4 de noviembre de 2022 en el auditorio del Edificio administrativo, estuvo dirigido a Secretarios Universitarios, Decanos de las Facultades. Cabe destacar que se han realizado importantes aportes que ha permitido modificar algunos artículos y consensuar con el contenido del Reglamento, para que el mismo sea puesto en consideración del Honorable Consejo Universitario para su aprobación. Han participado 11 Facultades: 8 Decanos de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas, Humanidades, Odontología, Ciencias y Tecnología, Ciencias Agrícolas y Forestales, Ciencias Integradas de Bermejo, Ciencias Integradas de Villamontes e Ingeniería y Recursos Naturales del Gran Chaco, 3 Vicedecanos en representación de los Decanos de las Facultades de: Ciencias de Enfermería, Medicina y Ciencias Empresariales del Gran Chaco.



Se cuenta con el Reglamento de Descentralización del Posgrado, consensuado con las Facultades para su aprobación en el próximo Honorable Consejo Universitario.

Suscripción de Convenios

El Señor Rector ha suscrito los siguientes convenios con diferentes entidades internas como externas a la universidad fortaleciendo el quehacer de la SEC.



Convenios Suscritos

Entidad	Objeto
Colegio de Odontólogos de Quillacollo	Desarrollo de la Maestría en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar.
Facultad de Odontología	Realización de la Maestría en Endodoncia
SICOLMEX	Fortalecer las capacidades de profesionales y técnicos en el tratamiento de aguas residuales

Normativa

En el marco de las resoluciones del XIII Congreso de Universidades, se ha iniciado un proceso de actualización de la normativa del posgrado, asimismo la generación de otros reglamentos que son necesarios para la gestión institucional, académica y administrativa del posgrado

Participación en reuniones nacionales

Se ha participado de la Reunión Nacional de Directores de Posgrado (REDIPOST) y la Reunión Nacional de Posgrado (RENAP), realizado en la ciudad de Cobija, del 5 al 7 de octubre de 2022.

En la RENAP, se aprobaron los siguientes reglamentos, que serán considerados en la próxima Conferencia de Universidades.

- Reglamento de Evaluación y acreditación de programas de posgrado
- Reglamento de Defensa y Plagio
- Reglamento de Graduación vía Diplomado
- Reglamento de Programas Doctorales
- Reglamento de Revalidación

Fortalecimiento de tecnologías de la información y comunicación.

Con la finalidad de difundir, promocionar la oferta académica del posgrado y fortalecer el desarrollo de las actividades académicas, se han realizado esfuerzos por mejorar el acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Sistema Informático.

- Modificación de la presentación de la página web del posgrado
 - <https://www.uajms.edu.bo/posgrado>
- Modificación y actualización del sistema Moodle
- Compra corporativa de licencias zoom
- Fortalecimiento de las redes sociales
 - <https://www.facebook.com/posgradoUAJMS>

Participación en eventos para la promoción de la oferta académica

Universidad Abierta

En fecha 5 de octubre de 2022, la SEC ha participado con un stand, con fines de promocionar los programas de posgrado.

FEXPO 2022

En las fechas 24,25 y 26 de noviembre, la SEC ha participado en la FEXPO el stand de la UAJMS, promocionando los programas de diplomado, especializaciones, maestrías y doctorados. Para el efecto se han realizado materiales de promoción tales como: folletería (cuadrípticos de la oferta para la gestión 2023), bolígrafos, folders entre otros. Asimismo, se ha realizado el registro de datos de las personas interesadas en los diferentes programas de posgrado, que ascienden alrededor de 600.



GESTIÓN ACADÉMICA

Cursos cortos

- A través de la Dirección de Educación Virtual y a Distancia y con el apoyo del personal de la SEC, se han desarrollado cursos cortos, los cuáles han tenido una demanda significativa, toda vez que se han realizado los esfuerzos por satisfacer las necesidades y demandas planteadas por los profesionales y organizaciones de la región.

Cursos Cortos Desarrollados

N°	Nombre del curso	Versión	Fecha inicio	Fecha finalización	Duración	N° participantes
1	EXCEL AVANZADO DD	TARIJA	1	18/3/2022	18/3/2022	26
2	SISTEMAS DINAMICOS COMPUTACION Y APLICACION	TARIJA	1	31/3/2022	29/4/2022	26
3	GUARANI BASICO DD	TARIJA	1	3/4/2022	22/4/2022	22
4	FUNDAMENTOS DE REDACCION	TARIJA	1	12/4/2022	29/4/2022	30
5	CURSO ESPECIALIZADO EN REGIMEN DE MEDIDAS CAUTELARES PERSONALES Y REVOCATORIA CONFORME LEY ONCE SETENTA Y TRES	TARIJA	1	23/5/2022	3/6/2022	30
6	ELABORACION DE PRODUCTOS CARNICOS	TARIJA	1	24/5/2022	31/5/2022	79
7	INTERPRETACION DE ANALISIS DE SUELO Y AGUA	TARIJA	1	10/6/2022	30/6/2022	20
8	EL ABC DEL FUNCIONARIO PUBLICO	TARIJA	1	28/6/2022	2/7/2022	79
9	FITOPATOLOGIA	TARIJA	1	20/7/2022	13/8/2022	37
10	TOPOGRAFIA CONVENCIONAL AEREA Y SU APLICACION CON TRES D	TARIJA	1	20/7/2022	19/9/2022	30
11	CIENCIA DEL SUELO	TARIJA	1	25/7/2022	13/8/2022	42
12	DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	TARIJA	1	25/7/2022	13/8/2022	25

N°	Nombre del curso	Versión	Fecha inicio	Fecha finalización	Duración	N° participantes
13	GOOGLE EARTH ENGINE APLICADO AL MAPEO DE COBERTURAS Y EVALUACION DE DEGRADACION DE SUELOS	TARIJA	1	25/7/2022	13/8/2022	34
14	HERRAMIENTAS DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL COMERCIAL Y FAMILIAR	TARIJA	1	25/7/2022	13/8/2022	40
15	NORMAS APA INTENSIVO	TARIJA	1	19/8/2022	22/8/2022	31
16	REDACCION DE UN ARTICULO CIENTIFICO	TARIJA	1	9/9/2022	8/9/2022	59
17	EXCEL BASICO INTERMEDIO	TARIJA	1	21/10/2022	17/11/2022	28
18	CODIGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y LEY ONCE CINCUENTA Y DOS DEL SISTEMA UNIVERSAL DE SALUD SUS	TARIJA	1	28/10/2022	28/10/2022	54
19	MANEJO DE DATOS ESTADISTICOS EN LA INVESTIGACION CONTEMPORANEA CON SOFTWARE	TARIJA	1	28/10/2022	28/10/2022	90
20	VIRUELA SIMICA	TARIJA	1	28/10/2022	28/10/2022	72
21	PROCESO DE ENFERMERIA TAXONOMIAS NANDA NOC NIC	TARIJA	1	19/11/2022	16/11/2022	129
22	CODIGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL A CORTO PLAZO	TARIJA	1	9/12/2022	12/12/2022	49
23	DESARROLLO DE APLICACIONES MOVILES MULTIPLATAFORMA	TARIJA	1	13/12/2022	16/12/2022	22
Total						1054

Diplomados

Actualmente se están administrando 7 Diplomados (11 paralelos), de los cuales 4 Diplomados han sido aperturados entre los meses de agosto a diciembre de 2022, habiéndose incrementado 350 Diploman-tes, en relación a la matrícula existente.

Diplomados desarrollados y en curso

N°	Diplomado	Sede	Fecha inicio	Fecha finalización	Participantes
1	Aplicación de recursos tecnológicos para educación virtual	Tarija	Abril 2022	Octubre 2022	77
2	Diplomado en TPPU versión 45	Tarija	Mayo 2022	Octubre 2022	89
3	Gestión ambiental y cambio climático (Está siendo desarrollado en el marco de la desconcentración con la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales)	Tarija	Agosto 2022	Diciembre 2022	33
4	Diplomado en TPPU Versión 46 (4 paralelos)	Tarija	Agosto 2022	Diciembre 2022	175
5	Gestión tributaria	Tarija	Septiembre 2022	Abril 2023	33
6	Diplomado en TPPU Versión 20 (2 paralelos)	Yacuiba	Octubre 2022	Mayo 2023	107
7	Diplomado en TPPU Versión 20	Bermejo	Diciembre 2022	Mayo 2023	35
Total					549

Especialidades

Respecto a las Especialidades, se han implementado 2 versiones de la Especialidad en Docencia Universitaria e Investigación Educativa.

Especialidades desarrolladas y en curso

N°	Especialidad	Sede	Fecha inicio	Fecha finalización	N° participantes
1	Docencia universitaria e investigación educativa	Tarija	Mayo 2022	Octubre 2022	57
2	Docencia universitaria e investigación educativa	Tarija	Septiembre 2022	Abril 2023	38
Total					95

Maestrías

Con relación a las Maestrías, se tienen en ejecución 9 programas académicos, que están implementados en Tarija, La Paz y Santa Cruz.

Maestrías desarrolladas y en curso

N°	Maestría	Sede	Fecha inicio	Fecha finalización	N° participantes
1	Maestría en Derecho Constitucional- Derechos Humanos y Procesal Constitucional	Tarija	Julio 2021	Julio 2023	28
2	Maestría en Gestión Ambiental y Recursos Naturales	Tarija	Julio 2021	Julio 2023	25
3	Educación Superior versión 14	Tarija	Junio 2022	Diciembre 2022	38
4	Bioquímica Clínica y Microbiología	La Paz	Abril 2022	Marzo 2024	25
5	Bioquímica Clínica y Microbiología	Santa Cruz	Mayo 2022	Mayo 2024	57
6	Enfermería en Terapia Intensiva	Tarija	Junio 2022	Junio 2024	43
7	Enfermería Médico Quirúrgica	Tarija	Junio 2022	Julio 2024	31
8	Hematología y Medicina Transfusional	Santa Cruz	Agosto 2022	Octubre 2024	40
9	Educación Superior Participantes: Profesionales que han concluido con la especialidad en Docencia Universitaria e Investigación Educativa.	Tarija	Noviembre 2022	Junio 2023	25
Total					259

Doctorado

La formación de doctores en ciencias es una prioridad de la UAJMS y en particular de la SEC, por esta razón se está dando continuidad al programa del Doctorado en Ciencias No Escolarizado, asimismo la generación de nuevos programas doctorales, habiendo a la fecha realizado las siguientes acciones:

1. Nominación del Coordinador del Doctorado. Ph.D. Alberto Benitez Reynoso.
2. Conformación y Posesión del Comité Académico Doctoral, compuesto por: *Ph.D. Arturo Dubravcic Alaiza, Ph.D. Shirley Gamboa Alba, Ph.D. Fabián Cabrera Exeni, habiendo dado posesión el Señor Vicerrector de la UAJMS. M.Sc. Jaime Condori Avila.*



3. Organización de la documentación de cada uno de los doctorandos.
4. Regularización de la documentación para el trámite del título del primer Ph.D. Javier Bladés Pacheco, tales como:
 - ⦿ Formato de testimonio del acta de defensa.
 - ⦿ Tramitación de la resolución de las menciones correspondiente al Doctorado No Escolarizado que fue aprobado con RHCU 093/2022 del 14 de octubre de 2022, y de esta manera se ha definido el formato del título a otorgar.
 - ⦿ Se ha remitido la RHCU 093/2022 al CEUB, para complementar la documentación del registro de las menciones, en el programa de Doctorado en Ciencias No Escolarizado.
5. Se han desarrollado todas las actividades académicas de acuerdo a reglamento, para la defensa final de tesis del segundo Ph.D. Deymar Fernández.



6. A la fecha se han producido 2 defensas intermedias, una del 90% (Doctorando Moisés Perales Aviles) y otra del 50% (Nieves Soledad Vásquez Perales)
7. Se aprobó la defensa del 90% del Doctorando Adolfo Valentín Dimitrov y del 50% de los 8 doctorandos.
8. Se tiene programado para el primer cuatrimestre de la gestión 2023, un seminario científico sobre la investigación doctoral de la UAJMS, concluyendo con un acto solemne de graduación de los primeros doctores en la historia de la UAJMS.
9. Se tiene un diseño preliminar del doctorado en Ingeniería Energética.
10. Socialización de la propuesta del Programa de Doctorado en Informática y Sistemas, por el Director del Dpto de Informática. M.Sc. Efraín Torrejón Tejerina, ante el equipo de la SEC, a efectos de intercambiar criterios para su implementación en la gestión 2023

Resumen de programas académicos de diplomado,
especialidad, maestría y doctorado

Programa	Nº	Sede
Diplomado	7	549
Especialidad	2	95
Maestrías	7	259
Doctorado	1	12
Total	17	915

Oferta Académica 2023

Se ha definido la oferta académica 2023, que está constituida por programas académicos a nivel de diplomado, especializaciones, maestrías y doctorados.

Se ha establecido la realización de cursos cortos, que serán desarrollados en atención a las necesidades y demandas profesionales e institucionales entre otras.

Se implementará la certificación de competencias laborales en atención a las necesidades de los trabajadores y productores de la región.

➤ GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- a. **Revista científica SEC Ciencia- Vol 4 N° 6 Diciembre 2022** Con la publicación de 5 artículos científicos de los siguientes autores: Ph. D. Deymar Fernández, Doctoranda Nieves Vásquez, M.Sc. Abraham Guzmán, M.Sc. Daniel Trigo Orsini y M.Sc. Nelson Aguilar Rodríguez.
- b. **Actualización del repositorio de información científica de la SEC**, donde se publican las tesis de maestría de las diferentes áreas del conocimiento y la revista SEC Ciencia, siendo la dirección electrónica, la siguiente: <http://repo.uajms.edu.bo/>

 **Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos**

De acuerdo al informe del área administrativa, se presenta el estado de ejecución de ingresos, estos y utilidades, habiendo realizado 2 cortes de la información financiera y el global de la gestión 2022

DETALLE	Monto Total
INGRESOS	8.219.630,41
GASTOS	6.298.169,49
UTILIDAD	1.921.460,92





Universidad Autónoma
"Juan Misael Saracho"

"Con Ética y Responsabilidad Social"



DESCARGAR
el Documento Digital

TARIJA - BOLIVIA

